40422

✠

RAMILLETE SAGRADO

Compuesto de Flores, que cultivò en heroicas Virtudes

LA VENERABLE SIERVA DE DIOS

FELICIANA DE SAN IGNACIO MARIACA,

Hija del Orden Tercero de Penitencia de Nuestro Padre San Francisco,

Y recogiò

En la Oracion Funebre de las Exequias, que consagrò à su memoria el mismo Orden Tercero,

EL M. R. P. F. JOSEPH DEL CASTILLO Y BOLIVAR, Lector Jubilado, Doctor Theologo, y Cathedratico de Prima del Sutil Doct. Escoto en la Real Vniversidad de San Marcos de la Ciudad de Lima, Corte del Reyno del Perù, Examinador Synodal de su Arçobispado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Ex-Proministro Provincial, y Padre de la Santa Provincia de los Doze Apostoles del Orden de los Menores, y Guardian actual del Convento Grande de Jesvs desta Corte.

SACALE A LUZ

Don Alvaro Gaspar Enriquez, Ministro de dicho Orden Tercero de Penitencia,

Y LE DEDICA

AL EX.mo SEñOR D. JOSEPH DE ARMENDAriz, Marquès de Castel Fuerte, Comendador de Montizon y Chiclana en el Orden de Santiago, Capitan General de los Reales Exercitos de Su Mag. Virrey, Governador, y Capitan General de estos Reynos del Perù, Tierra firme, y Chile. &c.

Con Licencia de los Superiores.

En Lima. En la Imprenta de la Calle de Palacio. Año de 1733.

RPJCB

AL EXMO. SEñOR. DON JOSEPH DE ARMENDARIZ, Marquès de Caſtelfuerte, Comendador de Montizon y Chiclana en el Orden de Santiago, Capitan General de los Reales Exercitos de Su Mageſtad, y Uirrey deſtos Reynos del Perù, Tierra firme, y Chile.

EX.MO Señor.

A Quien pudiera dedicar con mas juſta razon mi afecto reverente eſte Ramillete Sagrado compueſto y texido de las hermoſas flores que ſimbolizan las heroicas virtudes que ilustraron la exemplar y prodigioſa Vida de la Venerable Sierva de Dios Feliciana de San Ignacio, ſino á vn exceſſo eſclarecido Principe que tanto eſtima y aplaude las virtudes? Bien claramente manifeſtaron eſta piadoſa inclinacion de V. Exc. las eſtimaciones con que celebró las que adorna-

ran á esta prudente Virgen como encendidas resplandecientes lamparas, dando en su fervorosa actividad nuevo lustroso credito al sagrado esplendor de la Venerable Orden Tercera, que fundó en el Mundo vn Serafin humano, y confirmó en el Cielo vn Hombre Dios. Y en esta fé, y en la de hallarme por dignacion de los ilustres animos que componen esta que se venera tan exemplar y numerosa en esta inclita Corte del Perû, su Ministro, aunque inutil en las obras que no alcanza el desseo á hazer que correspondan á sus ansias, quando en esta Tercera Orden de Penitencia solo acredito lo mortificado en no poder mostrar lo agradecido, determiné dar á la luz publica esta Oracion Funebre Panegyrica, y ofrecerla al aclamado Nombre de U. E. en atencion á constituirla en fiel correspondencia á la magnifica generosidad con que ha favorecido su grandeza á los nobles virtuosos deudos de la Sierva de Dios, que han empleado sus finas promptitudes en servicio de ambas Magestades.

Este aprecio y estimacion que debe á U. E. la Virtud la haze mas generalmente seguida y aclamada en esta exemplarissima Ciudad; pues se in-

clinan

clinan mas eficàzmente los animos á lo que reconocen ſer mas grato á los Principes, al modo que en el juicio de Pàris, à quien formaron autorizado Tribunal los riſcos del Monte Ida, advirtió aquel atento y prudente Arbitro, al vèr que le ofrecian en correſpondencia del dorado premio dedicado á la mas bella de las tres Dioſas que le competian, Juno riquezas, Palas ſabiduria, y Uenus hermoſura, que, no ſiendo la opoſicion por ſabiduria ni riqueza, ſino por hermoſura, debia él tambien eſcoger y preferir lo miſmo que tenian por mejor los ſoberanos Numenes; y ſiguiendo eſta màxima, logrò acertar el voto en la ſentencia.

Y ſi la religion de los Romanos fabricò vnidos los dos Templos dedicados á la Virtud y al Honor, de modo que al Templo del Honor ſe entraba por el de la Virtud, con razon emplea U. Exc. la generoſidad de los favores en Familia en que vè brillar la luz de los exemplos.

Eſta experiencia perſuade à mi atencion à que podrà aſpirar á merecer la de U. Exc. eſte obſequioſo culto que ofrece à ſu grandeza mi reſpeto, imitando la plauſible politica de los antiguos Per-

ſas, que, para attraerſe el agrado de los mayores Principes, ſe ponian à ſus ojos con Ramos de Roſas en las manos; y tambien fue diſcreta obſervacion de los Romanos coronar con otros Ramos hermoſamente matizados con variedad de flores, á ſus Numenes, Heroes, y Adalides, y con las miſmas flores eſparcidas en el feſtivo obſequio de la ſolemnidad de ſus aplauſos adornaban la pompa de ſus triunfos.

Hallando, pues, mi eſtimacion en eſte Ramillete Sagrado las calidades que dieron á la Antiguedad motivo juſto de intitular *Sermon florido* à vna Oracion diſcreta y elegante, advirtiò mi cuydado que para conſagrar dignamente eſte florido Sermon á U. E. le autorizaban las peregrinas ſingularidades que en quanto ſe mira florecer ſe hazian acceptas en las obſervaciones de la Antiguedad à la ſoberania de ſus reverenciadas Deidades; pues en eſte, que fue la luz mas clara que ardiò en la religioſa Pira que erigiò en las Exequias deſta inſigne Virgen la miſma Tercera Orden, como en todos los demás ayroſos raſgos de la elevada pluma de ſu Autor, ſe admira con ſuperiores realçes aquella hermoſa y dificil vnion de lo claro con

lo

lo profundo, lo ſuave con lo ſolido, y lo ameno con lo vtil, por cuyas raras prendas le veneran y aclaman las Eſcuelas quanto le aplauden y celebran los Pulpitos, no llegandoſe á determinar ſi excede mas en los primores de diſcreto Orador, ò en los aplauſos de Eſcolaſtico Maeſtro; pues, luciendo ſiempre perceptible en la explicació, conſtante en la diſputa, y eficàz en la prueva, logró en eſta admirable Oracion enlazar dieſtramente las flores, al modo que ſu aplaudida Hermana conſiguiò vnir hermoſamente las virtudes, adornando ſu eſpiritu, como Altar de la Gracia, en la expreſsion de ſu elegante pluma, las aſperezas del Helioctiſo, los retiros y encierros de la Caltha, los gemidos del Jacinto, las ſerenidades de la Roſa, las humildades de la Violeta, los tormentos de la Flor Indiana, las inocencias de la Azucena, los movimientos de la Clicie, las amarguras de la Mirra, y las incorrupciones del Amaranto, paraque en ella ſe repitieſſen los dos celebrados prodigios, que en la Dioſa Siria de Luciano, y en la Elena de Zeuzis, fueron generoſa fatiga de las vozes y plumas de la Fama, viendoſe en la primera juntas las prendas de las mas altas Dioſas,

y

y en la segunda vnidas las perfecciones de las mas aplaudidas hermosuras.

Otra sublime vnion de excelsas calidades ha puesto el esplendor de V. E. en tan elevada region que en ella hazen ecos de aplauso aun los mudos desmayos del silencio, admirando las glorias que ofreciò á su Valor el Theatro de la Guerra, y los aciertos que en su justificado Govierno eternizan el Templo de la Paz; y esta es otra nueva proporcion entre aquellas singulares virtudes, y estas generosas acciones, empleandose en vnas y otras con atencion infatigable la veneracion para aplaudirlas, y la memoria para eternizarlas. Guarde Dios la Exma. Persona de U. E. muchos años para la mayor felicidad y honra deste Reyno. Lima 9. de Marzo de 1733.

Don Alvaro Gaspar Enriquez.

APROBACION

DEL M. R. P. M. Fray FRANCISCO ECHEBERRIA, Doctor Theologo, y Cathedratico de Prima del Maestro de las Sentencias en la Real Universidad de San Marcos desta Ciudad de Lima, Examinador Synodal de su Arçobispado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, y Rector Provincial desta Provincia del Perù del Orden de Nuestro Padre San Augustin.

EX.MO Señor.

MAndame V. Exc. que escudriñe como Censor vna Oracion Funebre, que de las Uirtudes de la Sierva de Dios Feliciana de San Ignacio predicò en el Religioso Convento del Glorioso Padre San Francisco el M. R. P. M. Fray Joseph del Castillo, Calificador del Santo Oficio, Doctor en la Real Vniversidad de San Marcos, y Cathedratico de Prima del Subtil Doctor Escoto, Ex Proministro Provincial, y Padre perpetuo de la Provincia del Perù de los Doze Apostoles del Orden Serafico, Examinador Synodal de este Arçobispado de Lima, y actual Guardian del dicho Convento. Y siendo, como dice San Leõ, el gusto de la obediencia dulce agrado del imperio, pues se sirve sin coaccion quando se ama lo que se impera: *Obedientia mollit imperium, nec dura ibi necessitate servitur vbi diligitur quod jubetur.* Ha sido para mi anhelo tan agradable este mandato, que me juzgàra (como siente mi Augustino) por enemigo de la rectitud, si

S. Leo serm. de Aparit. Domin.

no huviera apetecido como dicha el beber por los ojos de la reflexion lo que guſtè con celeridad por el oido: *Non eſt amicus recti quando (ſi fieri poteſt) malet id quod rectum eſt non iuveri.*

Aug. P. in Pſalm. 66.

Llegò, Señor, à las puertas de mi atencion, eſte elegante Panegyrico, ſucediendome à mi, y à todos los oyentes, lo que de Alcides cantò Alciato, que con dulciſsimos periodos de la eloquencia arraſtrò como cautiva la indocilidad de los Galos:

Quid quod lingua illi levibus traiecta catenis
Queis fiſsa faciles allicit aure viros?
Cedunt arma togæ, & quamvis duriſsima corda
Eloquio pollens ad ſua vota trahit.

Alciat. Emb 170.

Pero, juzgando que ſolo ſerian valentias de la lengua ſonora de Orador tan elegante triunfos de tan dulce elevacion, al regiſtrar en el examen del juicio los esfuerzos de ſu pluma, hàllo en ella ſer nada lo que añadiò ſu lengua, pudiendo decir con Claudiano:

Aut calamus linguæ, lingua aut concedere cordi:
Adeſt cunctis menſque, manuſque ſua.

Claud. Epigram.

Verificandoſe en eſta Obra lo que de otra excelente cantò el Britano Oven, que por todas partes reſpira ſabiduria, exhala genio y ingenio, y deſtella valentias del arte y el eſtudio, porque, agotando eſmeros al artificio, tropos à la Retorica y conceptos à toda la erudicion ſacra y natural, ſolo dexa que hacer à la admiracion, dexando ociosa à la cenſura:

Quodcumque eſt Sophiæ quodcumque eſt artis, vbique
Ingenij aut genij quidquid vbique viget.
Clericus eſt? legito hæc: laicus? legite iſta.
Crede mihi invenies hic quod vter que voles.

Oven Epigra. pag. 1.

Al vèr Cyno, y Praxitelo la Obra inſigne de Galeno (à cuyo juicio ſabio fuè encomendada ſu cen-

ſura) dixeron ingenuos, que, buſcandolos Cenſores de ſus eſtudios, ſolo los havia hecho Panegyriſtas de ſus aciertos: *Perlegimus præclariſsimum opus, & quos cenſores quærebat author, encomiaſtes æquum eſt invenire.*

Apud Galen. in Impreſsion. Auguſt.

Lo miſmo con mas juſta razon me ha ſucedido à mi en la ocaſion preſente, no ſolo porque en eſta Obra hallo lo que de otra dixo Aphranio: *Delectando docet, & inſtruendo delectat*; ſino tambien por lo mucho que nos ha enſeñado la experiencia del raro y ſingular talento con que el M. R. P. M. ſu Autor, en Cathreda y Pulpito ha deſempeñado ſiempre con aciertos los creditos de ſu perſona, y luſtres de ſu Religion Sagrada, no ſiendo leve congoja de los diſcretos diſcernir, ſi ſon mas lucidos ſus buelos en la Cathreda, que ſus remontes en el ſugeſto, en que ſe verifica lo que de otro igual Heroe dixo en ſu Alfabero Aureliano, nueſtro Doctiſsimo Herrera: *Vtraque manu decertans, qui melius non facile dices; vtrumque ad ſtuporem, verè vnius ſæculi homo.*

Afranio Dialog. 3.

Herrera. in Alphab.

Y no ſiendo eſte el primer parto de ſu agudo ingenio, que ha de convertir en luzes los humos de la prenſa; pues, ya, formando de las laminas nuevo clarin la fama, dibuxò en los derechos de la pureza de Maria Santiſsima impreſsos los primores de ſus talentos; baſtaba eſte primor aplaudido, para Aprobacion juridica de eſte que aſpira à la miſma gloria. Pero, à mi juicio, eſte ſe arrebata como Penſil Hibleo con las flores, que ingenioſo texe, toda la atencion para el recreo, todo el diſcurſo para la admiracion. Pintò Alciato el Caduceo de Mercurio, Numé de la elóquencia, entre dos bellas Cornucopias colmadas de delicioſos frutos, y fragrantes flores, todas partos de la poda, moſtrando, que nunca mas admirable ſe mueſtra

la

la eloquencia, que coronada de vnas flores que cortò la segur, y frutos que maduró el cultivo:

Anguibus implicitis geminis caduceos alis
Inter Amalthee cornua rectus adest.
Pollentes sic mente viros, fandique peritos
Indicat, vt rerum copia multa beet.

Alciat. Emb. 118.

Luego, si como elegante Mercurio, de las immarcesibles flores, que con la segur de la Parca se manifestaron bellas en la cornucopia de la mas pura Amaltea, orlò nuestro insigne Orador su elegante Panegyrico, digna será su eloquencia de los mayores aplausos.

Y si Alcides, no menos esforzado que eloquente, despues de quebrarle vna hasta al variable Acheloo, (que transformado en furioso Toro pensò triunfar de sus fuerzas) llenandola de gustosos frutos, y vistosas flores, la consagrò à su mentido Padre Jupiter; aqui nuestro Alcides Religioso, colocando los preciosos frutos del exemplo, y las fragrantes flores de las virtudes de la Venerable Virgen que celebra, en la rica cornucopia de los triunfos que consiguiò del Acheloo del Abismo, los consagra tan eloquente como rendido al verdadero divino Jove, quedando al toque de aquellas sagradas flores las de su christiana eloquencia llenas de finos cambiantes, y dorado esplendor. En las orillas del Pactolo, dice Causino, que se cria vna flor llamada Crysopolis, tan maravillosa, que, si sus hojas tocan al oro, como este sea de subidos quilates, les imprime su esplendido color, saliendo de el contacto, como partos del Principe de los Metales, las hijas de la Primavera: *In Pactolo crescit flos, cuius folia, si adulteratum non sit aurum, inaurantur; quod si corruptum sit, intigisse non patiuntur.* Quien podrà dudar, al vèr tan doradas, y brillantes las clausulas, doctrinas, y eru-

Cauf. lib. 10. de Polit. Hist.

ditos

ditos conceptos de esta Oracion, que fueron finas, verdaderas, y celestiales las flores, que en el oro de la Caridad de esta gran Sierva de Dios se radicaron?

Por esto, Señor, no solo se debia permitir, sino mandar se diesse à la estampa vna Oracion, en que halla la advertencia lo que se sucedia à mi Augustino en las del grande Ambrosio, que era beberse à bueltas de la elegancia que recreaba lo entendido, la doctrina, y los exemplos, que enriquecian lo espiritual: *Et dum aperirem cor ad audiendum quam disertè diceret, intrabat etiam et quam benè diceret.* No se han de dexar, dice el gran Gregorio debaxo del celemin las luzes que fomentan los Sabios Maestros, sino, à pesar de su encogimiento humilde, mandarlas colocar sobre el candelero de la luz publica: *Qui, si intra propios cancellos manere permittuntur, sub modio erunt: debent ergo vel invitè super candelabrum constitui, vt luceant omnibus qui in domo sunt.* Y pues en esta Oracion, no hallando la mas severa censura apice que contradiga à la doctrina sana, y buenas costumbres, se encuentra quanto pedia Platon en vna Oracion cabal, que es dar materia que sirva al exemplo, y al assombro: *Absoluta orationum opera non fortuitu quodam casu aut sponte sua, sed cura & diligentia, ab omni erudito constantur, vt habeas quod imiteris, quod que admirationi, & exemplo esse possit*; es mi mi parecer que conceda V. Exc. la licencia que se pide para que salga por la puerta de la prensa tan elegante Oracion à la luz publica. Assi lo siento, y firmo oy en esta Celda en 18 de Marzo de este presente Año de 1733.

Aug. P. lib. 2. Cof.

D. Greg. hom. in Evang.

Platon. lib. de repub.

De V. Exc. su menor Capellan que S. M. B.

D.

Fray Francisco Echeberria.

LICENCIA DEL REAL GOUIERNO.

POr lo que toca à eſte Superior Govierno ſe concede la Licencia neceſsaria para la impreſsion del Sermon que ſe expreſsa. Lima 21 de Marzo de 1733. El Marquès de Caſtelfuerte.

Don Joſeph de Muxica.

APROBACION

DEL DOCTOR DON JVAN JOSEPH MARIN DE Poveda y Urdanegui, Racionero de eſta Santa Igleſia Metropolitana, Cathedratico que fue del Maeſtro de las Sentencias en eſta Real Univerſidad, Examinador Synodal de eſte Arçobiſpado, Vicario, y Juez Viſitador de los Beaterios de eſta Ciudad.

POr remiſsion de V. S. he viſto el Sermon, que predicò en las Honras de la Venerable Sierva de Dios Feliciana de San Ignacio Mariaca el M. R. P. Lector Jubilado Fray Joſeph del Caſtillo, del Orden de San Franciſco, Cathedratico de Prima de Eſcoto en eſta Real Vniverſidad, Calificador del Santo Oficio de la Inquiſicion, y Guardian actual del Convento grande de ſu Religion de eſta Ciudad. Y aunque emulos de mis ojos mis oidos, no logrando en el papel aquella ſonora dulzura de vna Oracion, que ya avia llegado harmoniosa à ſu noticia aun ſolo en el rumor de ſu aplauſo, ni vnos ni otros ſe ſatisfacen, faltandoles en la viva voz à los conceptos toda el alma; que

que haze mas eficàz, y aun divino el Sermon, (1) no compensa en este la permanencia de lo escrito la falta de la voz, y de la accion; y assi se llama Sermon el Verbo Eterno, (2) ò por que el Eterno Padre està en perpetua accion de concebirlo, ò por que siempre en èl profiere, y en èl habla. Bien pueden ser accidentes de vn discurso las acciones, y las vozes, de que son toda la substancia sus conceptos; pero mal ò nunca se percibe sin los accidentes la substancia, ò es necessario extraerse à otra Esphera: Y esto es lo que haze este Insigne Orador, que, Artifice delicado de los pensamientos, sabe servirse de vnas vozes, que se elevan sobre los sentidos. Vozes son que se dirigen al alma, pues, siendo de llanto por la difuncta, en el disfràz de las flores de que se visten, renuevan la memoria de la primera flor, que se cortò de nuestra vida; à Abèl difuncto, que segun el Apostol, (3) habla muy alma, y se interpreta llanto, formando de este modo viva la Imagen de vna Idea, que se presenta al alma con accion, y voz, que le substituya todo el gusto de que carecen los sentidos: y assi avia de ser; porque, significandose en Abèl la vida espiritual, y el Pueblo Christiano por menor, (4) solo con la voz de Abel se podia figurar vida tan espiritual como la de la Venerable Sierva de Dios hija del Maximo Orden Menor de San Francisco, como Tercera de su Regla, y solo assi lograr la memoria de sus virtudes en permanente duracion de su nombre, vivo efficàz Sermon, que aliente con su exemplo à la Piedad Christiana.

Es la eleccion del Thema en las Oraciones Funebres la mas ardua dificultad del Orador. En las demàs, por fragosa que sea la senda, en la precision lleva el discurso señalado el camino; pero en estas, corriendo libre

(1) Sermo vivus Dei, & efficax. Ad Hæbr. 4. v. 12.

(2) Sermo omnipotens tuus de regalibus sedibus prosilivit. Sap. 18. v. 15.

(3) Ad Hebreos. cap. 11. v. 4.

(4) Lauret. Verb. Abel. f. 3.

libre en el espacioso campo de las Divinas letras, se dobla la fatiga el ansia de buscarlo; y mas quando tanto se esconde el mas seguro, el qual debe ser vn breve compendioso diseño, que, como en cristalino espejo, retrate de vn golpe muerte, y vida, persona, y fama, acciones, y operante, con las virtudes, y exercicios, de quien se predica, reducidos à vn Tronco, dedonde como ramas broten los discursos nacidos, y legitimos, ò adoptados por la gracia. Y el que eligiò el M. R. P. Guardian del Cap. 2. de los Cantares al Verso: *Flores apparuerunt in terra nostra*, no pudo ser mas biẽ dirigido à su Assumpto; porque, siendo la difuncta, flor, q̃ apareciò en nuestra tierra à dar con la fragrancia de sus virtudes el buen olor de su exemplo à los fieles, y siendo flor, que aparece en su muerte quando renace à mejor vida, con què mejor encomio pudieron aplaudirse à vn tiempo su vida y su muerte?

En el Cap. 1. del Genesis tiene vn grande apoyo la interpretacion de este Thema à la vida, y muerte de la difuncta. Mandò Dios al tercero dia de la Creacion congregar las aguas, que estaban debaxo de el Cielo, y apareciò la tierra arida: y en esta congregacion de aguas se vè vna fiel expresion de su vida porque vnas aguas amargas, por averse retirado à vn lugar intitulado mar: *Mare id est amarum*, què mas propriamente han de symbolizar vna Profession de la Tercera Orden de Penitencia del Seraphico San Francisco? Ni què mejor pueden significarse, que por su situacion vnas acciones todas de obediencia: *Sub Cœlo*; de vniõ: *Congregentur*; y de retiro: *In locum unum*? Assi lo siente Bercorio. (5) Pues estas fueron sus principales virtudes, y de su amargura, su obediencia, y su retiro, naciò la flor de su vida, que apareciò en nuestra tierra.

(5) Petrus Bercor. In suo Diction. Script. f. 346,

Pero

Pero tambien renaciò la flor, de su muerte, quando se trasladò à mejor vida.

Hablando San Bernardo de estas aguas, dice, que despues que se retiraron apareciò arida la tierra, y aparecieron flores en ella, y que si se pregunta quando se verificò esto? fuè quando la carne de Christo floreciò en su resurrecion, porque fue la primera, y la mejor flor, que apareciò en nuestra tierra, pero que, si apareciò la primera, no fuè sola, porque muchos cuerpos de Santos resucitaron, y como lucientes flores aparecieron en nuestra tierra. (6) Con que todas las vezes que de vna preciosa muerte se colija vna gloriosa resurreccion, puede bien decirse que aparece flor en nuestra tierra, y compararse à aquellas verdes lozanias erigidas en arboles para adorno de Prados, y Valles en el tercero dia de la Creacion, bien q̃ con la limitacion que el mismo Dios le impuso de crecer, y fructificar en su especies: *Iusta genus suum*, (7) porque solo puede entenderse esto de la Difuncta en aquella especie de creencia, que le es permitida à la Piedad Christiana.

Y esto es lo que con tan prudente juicio observa el R. P. Guardian en su Oracion; pues, ceñido à los Decretos Pontificios, (8) le sirven estos de regla para la inteligencia de quanto dice; porque, tratando la mystica materia, que predica, con la destreza que es necessaria, (9) es su prudencia balanza del asensso, con que ni limita la Virtud Omnipotente siempre maravillosa en sus criaturas, al referir los portentos que se admiraron en la Difuncta, ni los propone con aquella confianza de seguridad, que los funde ciertos, ò los exceda de verifimiles, tirando solo al dulce atractivo del amor Divino en la narracion de los admirables su-

(6) D. Bernard. Serm. 58. in Cantic. f. 740. ibi: Cæterum illis decurrentibus, terra apparuit arida, & flores apparuerunt in ea, significantes tẽpus putationis adesse. Quæris quando fuit hoc? Quando, nisi cum caro Xpti floruit in resurectione? & hic primus, & maximus flos, qui apparuit in terra nostra: nam primitiæ dormiẽtium Xptus. Si ergo flos apparuit primus, nõ solus; nam & multa corpora SS.

 cessos,

pariter surrexerunt, & tanquam lucidissimi flores simul apparuerũt in terra nostra.

(7) Genes. vbi suprà.

(8) Sõ los mas proximos y expressos en este punto los de N. Santissimo Padre Vrbano VIII. en los años de 1625. de 1631. y de 1634.

(9) Isaiæ. 3. Prudentem eloquij mystici.

(10) Genes. 1. v. 10.

(11) v. 12.

cessos, con que los apoyà; probando los exceſſos à la naturaleza por la constancia en la virtud, el retiro humilde, y la continuada mortificacion, que es la mas ajustada proporcion à su propuesto Thema de *Flores apparuerunt.* En que debe notarse que no dice que sean flores, esto es que al tiempo de la muerte renasca à la Primavera de la Gloria para recreo del Paraiso Celestial; porque este es secreto reservado al Supremo Pastor de la Iglesia, que con asistencia del Espiritu Santo puede declararlo en espiritu de verdad governado infaliblemente de su Santa inefable luz; sino es que aparecen flores; por que esto solo puede predicar el zelo de quien desea promover los buenos exemplos con las virtudes que despues de su muerte han aparecido practicadas en su vida.

Ajustadas assi las proporciones del Thema à la vida, y muerte de la Difuncta, en la segregacion de las aguas, paraque apareciesse flor en su vida, y apareciendo flor en su muerte, fructificasse en su especie, merece esta Obra las mismas repetidas Aprobaciones, que la congregacion de las aguas, y las flores que assi fructificaron, merecieron del Supremo Autor en su Creacion; pues, aun quando no se la debiò la hermosa fabrica del Firmamento de las luzes, luego q̃ se congregaron las aguas, consiguieron la Aprobaciõ de Dios: *Vidit Deus quod esset bonum,* (10) y luego q̃ aparecieron las flores fructificando en su especie, bolvierõ à conseguirla: *& vidit Deus quod esset bonum.* (11)

Tan alta avia de ser la Aprobacion de vna Obra tan perfecta: y à vista de ella, ni le falta aplauso, que desear, ni ami juicio le sobra censura que hazer. Ramillete es toda de flores, en q̃ la vistosa composicion de su artificio està publicando la sabia cultura de su Autor, el qual como Padre de la eloquencia, solo po-

dia producir flores al hazer expresiones.

Symbolo fuè de la eloquencia vna flor en q̃ apurando la Antiguedad todo el cuydado de su estudio, quiso significar la pureza de la mas hermosa facundia, y haviendola escogido entre la amena diversidad de quantas son hermoso recreo de la vista, fue la mas proporcionada à su intento aquella que, brotando de vna raiz negra, se matizaba de los colores blanco, y roxo, significados proprios de los preceptos de su Doctrina. (12) Y hallando yo que esta Oracion es vna flor que nace de la misma raiz, pues se funda en vna muerte, que, por mas que sea dichosa, es siempre en lo temporal negro pavor de los mortales, para matizarse despues en los elogios de vna pureza, que solo entre candidos albores se retrata, y en los de vna ardiente caridad, que solo se explica por roxos incendios de amor, vengo à inferir, que por su assumpto, y los retoricos colores, con que su Autor la exorna, es la misma flor de la eloquencia.

(12) Alciat. Embl. 82. Moly vocãt id vix radice evellitur atra: Purpureus sed flos, lactis & instar haber.

Esta la descubriò, segũ los Mithologicos, la Deidad de Mercurio, y le llenò su invencion entre la ciega Gentilidad del extremo honor de llamarle Trismegisto, ò tres vezes maximo hijo del Supremo Jupiter: (13) pero, lexos yo de comparar al Autor à profanos Numenes, en quienes la mejor persuacion era el mayor engaño, como que su mas esparcida luz conducia al abismo de vna ceguedad; quando en toda esta Oracion, y aun en los mas festivos Panegyricos que predica siempre alumbra desengaños para persuadir exemplos; formarè solo de aquella errada alabanza vn diseño de la verdadera, y separando de el error de su assumpto la realidad que ofrece su ficcion, al verle sacar al mundo esta flor, le llamarè Sagrado Mercurio, ò Dueño de la eloquencia, que fuè el renombre de San

(13) P. Cornel. Actor. 14.

Pablo en Liſtris,(14) por ſu admirable, y myſtica eloquẽcia; y aſsi, divino el Hieroglifico, ſerà Sagrada la comparacion, paraque convenga à tan Chriſtiano fervoroſo zelo, y à tan ſabia provechoſa enſeñanza; y podrè decirle, como (15) San Ambroſio al miſmo San Pablo, que es vna flor que de ſu theſoro produce al publico lo antiguo, y lo nuevo; pues aſsi ſe vè en la hermoſa variedad con que ofrece à luz tan nuevamente adaptados en elogio de las virtudes de la Difuncta vnos ſymbolos, que tan vivamente las retratã, que, ſiendo laminas finas de ſu nombre, le ſeràn el mas permanẽte Mauſoleo, que le eternize à la Poſteridad. Portanto, y no contener palabra que diſuene à la pureza de nueſtra Santa Fè, y coſtumbres de la Catholica Igleſia, juzgo digna eſta Obra de la licencia que ſe pide para ſu impreſsion, y aſsi lo ſiento *Salvo meliori.* De mi Eſtudio à 28 de Marzo de 1733.

(14) Actor. 14. v. 11. Paulum Mercurium quoniam ipſe erat Dux verbi.

(15) In Commẽt. ad Pſ. 118. v. 33. fol. 1452. Flos erat Paulus, qui poterat nova & vetera de ſui cordis proferre theſauro.

Doctor Don Juan Joſeph Marin de Poveda y Vrdanegui.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

El Proviſsor de los Reyes por la preſente doy licencia paraque ſe pueda imprimir el Sermon que predicò el M. R. P. Fr. Joſeph del Caſtillo, del Orden Serafico, Guardian actual del Convento Grande de eſta Corte, Cathedratico de Prima de Eſcoto en eſta Real Vniverſidad, y Calificador del Santo Oficio de la Inquiſicion, de las Exequias de la Hermana Feliciana de San Ignacio Mariaca, Tercera de dicho Orden de San Franciſco, atento à que de la Cenſura de el Señor Doctor D. Juan Joſeph Marin de Poveda, Racionero de eſta Santa Igleſia, conſta no tener coſa contraria à nueſtra Santa Fè Catholica. Dada en los Reyes en 9. de Abril de 1733.

Doctor Munibe.

Por mandado del Señor Proviſor.
Don Miguel del Molino.

APROBACION

DEL M. R. P. Fray DIEGO DE PAREDES, LECTOR Jubilado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Examinador Synodal de este Arçobispado, Custodio, y Ex-Ministro Provincial de la Santa Provincia de los Doze Apostoles del Perù del Orden de Nuestro Padre San Francisco.

DE Orden y Mandato de N. M. R. P. Fr. Antonio Cordero, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal de este Arçobispado, Ex-Difinidor, y Padre de las Siete Provincias de San Miguel, de los Angeles, y Santa Cruz de la Española, y Comissario General de todas las del Perù de la Religion Seraphica, he reconocido la Oracion Funebre, que en las Exequias de la Hermana Feliciana de San Ignacio y Mariaca, Tercera nuestra, dixo el R. P. Fr. Joseph del Castillo, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal de esta Metropoli, Doctor y Cathedratico de Prima del Doctor Subtil Escoto en la Real Vniversidad de San Marcos, Padre de esta Provincia de los Doze Apostoles, y actual Guardian del Maximo Convento de Jesvs desta Ciudad de Lima. Y hallando en su Idea, à la primera vista, tan natural el ameno assumpto, con que desabrocha en escogidas flores de Virtudes vna Primavera de solidos discursos, me pareciò, q̃ respiravan sus Clausulas la Sentencia del Ecclesiastico, que dice: *Flores mei, fructus honoris, & honestatis.* Mis flores, frutos son de la honra, y la pureza, por que son virtudes, que supo practicar vna alma toda armiños, y solo ha podido dar bien à Eccles. 24.

conocer vn sugeto, que es honor de los Pulpitos, credito de la Religion, aplauso de las Escuelas, y estimacion de la Republica: ninguno ha vnido mejor lo dulçe con lo provechoso, lo espiritual con lo florido, y la moralidad con la elegancia, q̃ el Author de esta Obra, llenando, y no contraviniendo, con las mismas flores, que predica, el Pontificio Decreto, y toda la obligacion de vn Orador Christiano, porque, transformado en racional Abeja, de las mismas vegetables fragrancias, que liba con tanta erudicion, deduce la miel de la virtud, la luz del exemplo, y el resplandor de la doctrina, pudiendosele adaptar con mayor propriedad lo que de Nestorio Emerico proclamò Marco Tulio: *Cuius ex ore, melle dulcior fluebat Oratio*; sin que le falte para ser optimo en este tan sagrado exercicio aun la materialidad, que de las naturales nota Plinio: *Apes optimæ, breves; deteriores, longæ*. Pero què mucho, si siempre ha estimado à las flores por los frutos? *Tantus amor florum, & generandi gloria mellis*, que cantaba Virgilio.

M. Tull. Cicer.

Plin. lib. 21. cap. 18.

Virg. 1. Geor. v. 203.

Digno es, por cierto, de que su nombre, y sus escritos, mas que en candidas y debiles planas, se eternizen en inmortales bronces, ò en el lucido metal, de que forma sus mejores clarines la fama; erigiendose juntamente, à esfuerzos de la verdad, en este Panegyrico, por el exemplar de aquel de Salomon, otro Castillo, que sea vn trofeo de sus letras, à quien adornen, mas que pendientes de su estructura, colgadas de las admiraciones, mil flores, transformadas en otros tantos Escudos de virtudes: *Clypei mille*, escribe con San Gregorio y mi Lira Laureto, *perfectam multitudinem virtutum designant*.

Silv. Allegor. verb. Clyp.

Assi lo siento, sin que el peso del amor me incline,

con-

convencido de la razon, como el que no se opone à la Fè, ni à las buenas costumbres el Sermon, sino que antes enciende aquella, y promueve con el exemplo, y la exortacion, à que se imiten estas. Por lo qual puede y debe V. P. M. R. conceder la licencia, que se solicita para ofrecerle à la noticia comun en la duracion, y extension de la prensa, à que pretende darle el fervoroso zelo del noble y exemplar Ministro de nuestra Orden Tercera, que, no solo emplea su generosa devocion en su mayor aumento, y beneficio, de que debe rendirle muy afectuosas gracias nuestro aprecio, sino que abra consigue la gloriosa correspondencia de que se vean concurrir al justo aplauso desta admirable Sierva del Señor vn. ilustre Ministro de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, y vn docto Prelado de la Primera. Este es mi parecer *Salvo meliori*. En este Convento y Doctrina de Santa Maria Magdalena en 11 de Abril de 1733.

Fr. Diego de Paredes.

LICENCIA DE LA RELIGION.

Fr. Antonio Cordero, de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, Lector Jubilado, Ex-Difinidor, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Examinador Synodal de este Arçobispado de los Reyes, Padre de las Santas Provincias de San Miguel, de la de los Angeles, de Santa Cruz de la Española, y Comisario General de todas las del Perù, Tierra firme, Chile, y Monjas de Santa Clara *cum plenitudine potestatis*, Sier-

Siervo &c. Por el tenor de las presentes, y por lo que à Nos toca, concedemos nuestra bendicion, y licencia para que pueda darse à la prensa el Sermon, que (en las Honras de la Hermana Feliciana, de nuestra Venerable Orden Tercera) predicò el R. P. Fr. Joseph del Castillo, Lector Jubilado, Doctor Theologo, Cathedratico de Prima del Subtil Doctor Scoto, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal de este Arçobispado, Ex-Proministro Provincial, y Padre perpetuo de esta nuestra Santa Provincia, y actual Guardian de este nuestro Convento de Jesvs de Lima: atento à que de Comision nuestra ha sido visto, y examinado por Religioso grave Theologo de la Religion, que nos asségura, no tener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Y en todo lo demàs se guardaràn los Decretos del Santo Concilio de Trento, y los que prescriben las Reales Pragmaticas. Dadas en dicho nuestro Convento de Jesvs de Lima en 13. del mes de Abril de 1733.

Fr. Antonio Cordero.
Comissario General.

Por mandado de Su P. M. R.

Fr. Matheo de Heredia,
Secretario General.

SALVTACION.

Flores apparuerunt in terra nostra; tempus putationis advenit. Ex Cap. 2. Cant.

§. I.

LOs acordados Decretos de la Silla Apostolica son los mejores preliminares al Sermon de este dia. Ha determinado la Iglesia nuestra Madre, que no se dè titulo, ni culto de Santo, ò Santa, à quien no se lo ha difinido, y declarado la Santa Sede. En cumplimiento de este Decreto Apostolico, debo suponer, como basa fundamental de lo que digo, la firme protestacion, que hago, de que no he subido al Pulpito à predicar Panegyricos de vna Santa, sino Honras de vna Venerable difunta; cuyos titulos de Sierva de Dios, de prodigiosa en virtudes, de admirable en hechos, y dichos, protesto, que vàn conformes à los referidos Decretos; no intentando, que se dè otro credito à los successos de su vida, que el que funda, y persuade vna fè falible, y humana.

Con esta salva, que debe ser preciso, inevitable cimiento à la fabrica de este, y semejante assumpto, parece que ya debiera entrarme por las puertas de la ponderacion à significar con sentidas vozes, sino ya con fatigados hyperboles, lo que nos representa ese mudo expectaculo de horrores; llamando à esa pobre tumba, funesta Pyra, Oroscopo de atezado ceño, brillante Obelisco, triste noche de luzes opacas, tenebrosa pompa de antorchas obscuras, lugubre aparato de capùz de negrido, melancolica sombra de cuerpo phantastico; añadiendo à este abysmo de phrases, ò phrases del Abysmo, repetidas quexas à la muerte, con los afectados apodos de Parca tyrana, de Guadaña inexorable, ù de fatal Tixera, que corta cruel el hilo delicado de la Vida, de condicion horrible, sin dey, que la aprisione: como si la muerte, dexando de ser pena, tuviesse de este trance la culpa, ò como si no huviesse sido la culpa la causa de esta inevitable pena: *& per peccatum mors.* A estos todos, que parecen, en estos lances, precisos, y que no suelen parecer muy mal, como se digan muy bien. Pero yo, que ando reñido de genio, con estos periodos de obscuridad, renuncio desde luego los enmarañadas phrases, de estas decantadas exclamaciones, proponiendo

Ad Rom. 5. 12.

con humilde sencillez de estilo, el caso, y el occasso de vna elevada, y singular virtud, que construyò el Omnipotente brazo en el retiro de vn pobre aposento, para mayor gloria, y exaltacion de su poder infinito, para nuestra imitacion, y nuestro exemplo, para nuestra confusion, y nuestro assombro.

El objeto, pues, de esta solemne Parentacion, gravando anticipadamente el Epitafio à su Sepulchro, para descifrar su nombre feliz, en su elogio, es vna pura Flor, que, bajada, y marchita en su vara, ò en su vida, al crudo rigor de aspe-tas penitencias, cortada, y arrancada con el bra-zo, y segùr de la muerte, se admiro en frescas lozanias, exhalando suaves fragrancias. Vna flor, que quando todas viven, yacia mustia, y melancolica; y quando todas yacen, vivia alegre, y aromatica. Una flor, que, nacida de noble estirpe en el vergel de este Reyno, puede embalsamar con el olor de su virtud (que es la mas esclarecida nobleza del Cielo) todo vn Mundo. Una flor, que, siendo bien disciplinado Clavel en la noble educacion de su verdor, se hizo Rosa odorifera en la cabal imitacion de nuestra ROSA Peruana. Una flor, que la cultivò el fuego de Ignacio, abrigada con la ardiente ceniza de Francisco, para que, siendo entre Cherubicos incendios

su

su cultivo, dieſſe entre ardores Seraphicos ſu fruto. Vna flor eſcondida en la humildad de ſu retiro, y ſolo deſcubierta en la notoriedad de ſu exemplo. Una flor aprisionada en el boton de vna obediencia domeſtica, y ſolo libre en el desbroche de vna mortificacion continua. Vna flor, nada de la tierra, por el total deſprecio, que hizo de lo caduco, y toda del Cielo, por el intenſo amor, con que ſolo ſe entregò à lo eterno. Vna flor de Mirrha, ò Amaranto para vn perpetuo, continuado, penitente lamento, y conſtante Heliotropio en la permanente contemplacion del Sol Divino. Vna flor, en fin, nunca muerta por la culpa, y ſiempre viva para la gracia. Tal es, y fue la Venerable Sierva de Dios Feliciana de San Ignacio Mariaca, hija del Orden Tercero de Penitencia de Nueſtro Seraphico Padre San Franciſco, que aqui yace: Cuya honorifica memoria, recuerda el eſplendido luto, de eſte funebre obſequioſo Theatro. Detente, Paſagero; pero ha de ſer para eſcucharme vn rato.

Eſta primavera de virtudes, que no agoſtò el invierno de la muerte aunque cobrò à nueſtra Feliciana la deuda, que todos contraximos por la culpa, la veo figurada en el Cantico que tomè por thema. *Flores apparuerunt in terra noſtra; tempus putationis advenit.* Apareciò, dice, nueſ-

nueſtra tierra florida, y llegò el tiempo de la poda. Flores, que aparecieron al tiempo del deſtrozo, flores ſon que ſe ocultaron al tiempo del cultivo. Flores, que aparecieron en la tierra de nueſtro penſil, eran antes flores ſembradas en ageno vergèl: Y que apareciеſſen eſtas flores en nueſtra tierra quando occurriò el tiempo de la poda, es haverſenos manifeſtado en el fin de la vida. Todo lo contiene el ſentido anagogico de la letra.

Las flores ſon las Uirtudes, dice San Gregorio Niſeno: La tierra es el lugar, donde las flores ſe ſiembran, y crecen, por que las Virtudes, en la tierra floreccen quando ſe exercitan. Llama el Eſpoſo à eſta tierra, nueſtra: *In terra noſtra*: y aunque en el Original Hebreo, y en el Griego, no ſe eſcribe el *noſtra*, pero ſe traslada en el Latino, y parece ſe añadiò à nueſtro intento. Hablaba en eſte dulce Epithalamio con la Eſpoſa el Eſpoſo, dandola el amoroſo titulo de Hermana: *Soror mea, Sponſa mea*; y eſta Hermana, aſſumpto de los amores del Eſpoſo, llamabale ſu amado: *Ilectus meus loquitur mihi*. Epitheto, en que veo indicado à Nueſtro Padre San Franciſco. Todos los Santos ſon amados, tanto como lo ſon de ſus Eſpoſas los Eſpoſos: Pero quien no ſabe, que entre tantos Santos, Eſpoſos de la Igleſia, es mi

S. Greg. Niſ. Homil. 5. *Per flores virtutes intelliguntur.*

Ibid. v. 10.

Francisco el hechizo de los amores de esta Esposa? El, no sè con què genero de celestial sympatia, se lleva tras sì los corazones de los fieles, que componen la Iglesia. El, en fin, es para todos vn encanto, por que à todos con dulcissima cadena les aprisiona el cariño. Con que no serà juicio muy estraño, entenderlo por el Esposo, à quien llama la Iglesia su dilecto. *En dilectus meus.*

Y mas, advertido tambien el Epitheto, con que nombra à esta Esposa el Esposo. Llamala Hermana, y llamala Esposa: *Soror mea, Sponsa mea*. Y vno y otro titulo repartiò Nuestro Padre Seraphico en el hermoso Sexo, que se ennobleze con la gala de su Habito. Tiene instituto de hermandad, y tambien de desposorio. Son Esposas las del Orden segundo, que con solemne voto se desposan con Christo. Son Hermanas las del Orden tercero, que professan vna vida con privilegios de Religion verdadera, aunque no las aprisione la Obediencia en la clausura, como lo tiene declarado la Cabeza de la Iglesia, y nuevamente Nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII. por su Breve Apostolico, que comienza: *Paterna*. Y como esta Iglesia Seraphica goza de el titulo de Hermana, en la que lo es del Orden tercero de Penitencia; y tambien de el titulo de Esposa en la que,

Cant. 4. & 9.

Const. *Paterna Sedis Apostolicæ providètia.* Pro Tertiarijs Ordinis S. Francisci.

que, siguiendo à Nuestra Madre Santa Clara; vincula su desposorio en la clausura, dà motivo à discurrir el Cantico, que habla en èl el Esposo Francisco con su Esposa la Seraphica Iglesia, donde tiene Uirgines, que requebrar, vlando el tierno halago de Hermana, y tambien el dulce requiebro de Esposa: *Soror, mea Sponsa mea.*

Este Esposo, pues, dice, que en nuestra tierra aparecieron aquellas flores, en que percibiò el Nisseno la fragrancia de las virtudes. Y esta es otra señal de ser Nuestro Padre San Francisco quien habla, porque este es el estilo, conque èl, y toda su Religion se explica: *Interra nostra.* Como el cimiento mas solido, y profundo de todo este Seraphico edificio, es la altissima pobreza, con que enriqueciò su sagrado instituto, y esta no permite propriedad en nada, à qualquiera cosa, de que vsamos, porque ningnna poseemos, la llamamos *Nuestra.* Otros llaman à sus tierras suyas, por que tienen accion de dominio en ellas; mi viña, mi hacienda, mi celda, mi casa. Nuestro Padre San Francisco, y sus hijos, à todo lo llamamos nuestro, porque en nada tenemos propriedad de dominio; nuestra celda, nuestro habito, nuestro libro, nuestra tierra; y si esta es la moda, con que se explica la eloquencia del Esposo (que tambien tiene sus modas la elo-

Hugo de S. Victore apud Ghisl. cit. *Terra esse nostra dicitur, dum nihil in mẽte nostra proprium reperitur.*

eloquencia) sin duda, que es nuestra tierra Seraphica donde han aparecido las flores de esta hermosa maceta de virtudes: *Flores aparuerunt in terra nostra.*

Y quando aparecieron? El Texto dice, que en el tiempo de la poda: *Tempus putationis.* Y no es este el tiempo mas conforme à la cultura? El tiempo, que desabrocha de su boton las flores, es el de la delicioſa primavera: el tiempo de podar los aromas, es el que destroza las fragrancias. Este es desazonado, aquèl apacible; porque la poda se efectua en la rigidèz del Invierno; las flores engalanan su hermosura en la apacibilidad del Verano. Pues quien vniò lo apacible con lo rigido? Como junta el Texto vn tiempo con otro que es su mayor contrario? No parece, que es tan propria esta vnion, de las flores que cultiva la naturaleza, como de las que despliega la gracia. A estos tiempos opuestos, la naturaleza los divide, mas la gracia los vne; porque, como las flores de este Hybleo de la Iglesia son las preciosas virtudes de vna alma justa, y la poda que sobreviene es la muerte que occurre, entonces aparecen mas florecientes las virtudes quando executa la muerte sus rigores. *Flores apparuerunt in terra nostra; tempus putationis advenit.* A que acudiò muy del casso Gislerio, que vino à tiempo la

Nis. cit. *Nunc enim piam animam exibere florem virtutum.*

la poda, en que designò el vltimo periòdo de la vida. *Tempus putationis, scilicet, quæ vsurpata est ad mortem designandam.* Ghisl. cit. n. 10.

Esto es lo mas admirable de nuestra letra, y esto fuè lo mas prodigioso de nuestra Feliciana. Descubrir las flores de sus Virtudes en la muerte, haviendolas sabido recatar en la vida. Que descubriesse la poda lo que ocultò la Primavera! Que viviesse nuestra Feliciana tan florida, y q̃ assi supiesse esconder su fragrancia, que aun los mas vecinos à su casa no la percibieron hasta que despues de muerta la admiraron! Que quando el tiempo alienta las flores, y da à percibir sus ambares, las retiraſſe de los ojos la industria, y que solo diesse en las narizes su vehemencia despues de marchitar la muerte la planta! Que estando animada la planta, cubriesse à las flores la tierra, y que esperasse à estar debaxo de la tierra, para descubrir las flores! Este empeño de su humildad es todo mi thema, porque esta es la propuesta Escritura, donde solo aparecieron las flores al tiempo de la poda: *Flores apparuerunt in terra nostra; tempus putationis advenit.* Quales, y quantas fuessen estas flores, es la materia que se trata; y la forma, la gracia que las vivifica. Yo tambien necesito de ella para acertar à describir tan exemplar Historia,

y la espero conseguir en vna AVE MARIA.

§. II.

Flores apparuerunt in terra nostra; tempus putationis advenit. Cantic. Ubi supra.

ERa precisa ceremonia en las Exequias de la Antiguedad coronar los Pantheones de funestos Pinos, y tristes Cypreses, ò esparcir en ellos odoriferas flores. Entre elegir estas vivientes fragrancias, ò aquellas animadas melancolias, para ornamento de nuestra Pyra, la eleccion del Thema tiene ya dirimida la duda, y con muy justa causa; porque al Heròe, que matò el dolor, es bien que le lamenten el occasso mustio el Pino, y melancolico el Cyprès: pero à la Heroina, que postrò el Amor, y muriò de esta dulce enfermedad, no han de cubrir la tumba ramazones funestas, sino alegres aromas; porque para expresion de su parasismo, es mas proprio, que el pesàr con sus Cypreses, el gozo con sus ambares.

Enfermò la Esposa, y aun moria de la dolencia del amor que la tyranizaba; y siendo el accidente, que la puso en los vltimos deliquios de la vida, la herida del amor, que la postraba,

cr-

ordenò, que la cubriessen de flores el lecho, en que yacia. *Fulcite me floribus, quia amore langueo.* Cant. c. 2. v. 5.

De las flores, que han aparecido en nuestra tierra, se ha de adornar el honor de esta tumba, donde yace mas muerta de amante, que de enferma, nuestra Feliciana. Y siendo muchas las flores, porque fueron no pocas sus virtudes, he de proponer su vida figurada en vn Ramillete compuesto de las animadas fragrancias, de que hizo ella misma eleccion en los floridos quarteles de la virtud.

Desde que naciò al mundo nuestra Feliciana fue vna flor, que, multiplicada en tantas flores, quantas exercitò virtudes, formò vn bello Ramillete de su vida, para recreo de la Iglesia. Flor, y la mas bella, que cultivò el Cielo en el Jardin del mundo, fue Christo Señor nuestro. De serlo haze ostentacion en este Cantico: *Ego flos campi.* Pero siendo muchas las flores del Campo, qual de estas era nuestra vida Christo, Respondèn los PP. que cita Ghislerio. Todas las flores juntas, que produce el mas fecundo campo que las cria. Por esso no dixo, que era esta, ò aquella flor determinada, sino flor del campo, con expresion indefinida; porque todas las flores, que el campo despliega, contribuyen su naturaleza, y calidades, para que sean expresion Ghisl. Com. in Cant. c. 2. exp. 2. n. 3.

de

de sus virtudes. *Ut sit & flos*, dice el citado Interprete, *& omnes pariter flores. Unde & indefinitè dicitur: Ego flos campi.*

Multiplicaronse en Feliciana las flores por la Arithmetica de sus Virtudes, formandose de todas sus acciones vn Ramillete de los varios aromas, à que asemejò sus maravillas. Naciò semejante al Heliocriso, flor poco hajada de los ojos, porque no nace, segun Plinio, sino entre cerros, y peñascos: *Non nisi in locis saxeis, & horridis nascitur*. Y por esso le aplicò este Lemma Picineli: *Nascitur in asperis*. Nuestra Feliciana fuè dada à luz en la Ciudad de la Paz, para donde saliò de esta su noble Padre à servir el Oficio de Contador de aquella Real Caxa, llevando à su muger, Madre de nuestra Feliciana, en cinta. Està esta Ciudad situada entre escabrosos Cerros, proprias asperezas de incultas Serranias, y como quiso la Providencia, que naciesse aqui nuestra Feliciana, se pareciò al Heliocriso en la circunstancia de su nacimiento.

Plin. l. 21. Cap. 25. Picinelli. Mund. Symb. lib. 11. c. 9.

A los tres años de nacida quedò de ambos Progenitores huerfana. Arrancòla la Providencia Divina de su raiz, y de su vara, Padres de la flor, que brotan de su vientre: pero no por esso hajò su lozania; porque, quedando al riego, y cultivo de vna hermana, que la sirviò hasta la muerte

de

de Madre y de Matrona, conservò, y aumentò en su educacion, y en su crianza, apacible el verdor, y tierna la frescura. Y es lo mismo que nota la experiencia en el Heliocriso, desprendido de su Vara, que, en vèz de marchitar su hermosura, rejuvenece su fragrancia; de donde mereciò el epigraphe, que discreto el Bucarino le atribuye: *Adhuc perennis.*

Fuè trasladada à Lima planta tierna, donde los juguetes, que acompañaron su puerilidad, fueron los instrumentos de la devocion. Las Estampas, imagenes que la idean, los Rosarios, semillas que la florecen, las Missas cotidianas, frutos que la alimentan, las repetidas confesiones, y comuniones, delicias que la regalan, teniendo por efecto este noble genero de crianza, vn ferviente desseo de ser Religiosa Nazarena. Hasta la inclinacion la llevaba à lo mas florido de la virtud; que, como Nazareno, es lo mesmo que florido: *Nazarenus, id est floridus*, à este florido Nazareno, propendia con ansia tener por Esposo. Contradecian los medios à este estado; pero, no obstante de ser preciso el gasto, y conocer la imposibilidad del costo, dixo à su hermana vn dia con fervor santo: Señora, yo he de buscar à Dios, cuesteme lo que me costare. Si huviesse de costearse el fin de este proposito

S. Hieronym. de nom. Hebr.

con el caudal que fundia en la fragua de su pecho, la havria sobrado para el empleo, mucho, y muy fino thesoro.

Mas ya que no pudo poner su humildad en clausura, la estrechò à vna domestica obediencia, haziendo de el retiro de vn aposento, mas estrecho quanto mas libre claustro, donde en continuados, ocultos exercicios cultivò con el riego de vna profunda humildad los incrementos de vna floridissima perfeccion.

Esta fuè otra flor, y bien agraciada, del Ramillete precioso de su Uida. Ay vna flor llamada Caltha, que no florece, ni se cultiva, sino encerrada en el domestico retiro de la tierra: *Hic flos*, dice Picineli, *intra humum domesticam assidua cultam solicitudine progerminat*. A la qual, por este espiritu nobilissimo, con que se vegeta, y se fecunda, le ideò el citado Erudito este Lemma: *Provenit incultis*. En el retiro, pues, de vn aposento, con que compensò la imposibilidad de encerrarse en vn claustro, creciò esta bella flor descolladas, aun que ocultas fragrancias à su virtud. Aqui se ensayò à esconder de los ojos del mundo aquel olor, que solo pudo percibir en su fin; retirando, aun de la observacion de sus domesticos, las odoriferas exhalaciones de sus espirituales exercicios; pues asseguran hermanos, y deu-

Picin. ibid c. 4. n. 32.

dos,

dos, que son los testigos forzosos de las familiaridades, que, aunque nunca la conocieron tibieza en sus virtudes; pero que no assomò en el tiempo de su niñez, y juventud, los apices de sus perfecciones à las advertidas exterioridades.

Desde esta edad, en que con los referidos llamamientos despuntò, y creciò la razon de nuestra Feliciana, hasta la de treinta años, no ay quien dè noticia individual de sus aumentos. Desde doze hasta treinta años, no nos dicen de la flor Christo nada los Evangelios, mas que haver crecido, ò mostradose crecer, en edad, sabiduria, y gracia el que havia de ser en el mundo la flor de la maravilla. Assi creciò nuestra difunta, guardada la proporcion debida, en gracia, y celestial sabiduria, con vna muy notable circunstancia; que, no haviendo aprendido à leer, hablaba de los Mysterios Divinos, de la Oracion mental, y sus efectos, con tan discretos, y elevados discursos, que causaba no poca admiracion, y confusion en sus domesticos. Assombro, que hizo tambien à los Rabies de la Ley la Sabiduria de nuestro Salvador: *Quomodo litteras scit cum non didicerit*? decian ellos. Como sabe mysterios tan profundos quien no aprendiò ni aun los primeros rudimentos? sin atinar, que havia instruido su infinita inteligencia en los vo-

Lucæ. 2. 52.

Ioan. 7. 15.

volumenes de la eterna Sabiduria. Como sabe tanto nuestra Feliciana, quando no la debiò vna atencion la Cartilla? Y es que no fuè su instruccion bachilleria, como la que suelen engendrar los cartapacios del Mundo, sino discrecion que diò à su razon el Cielo.

En esta instruccion, y oculto interior exercicio, què de obras heroycas no cubre aqui el silencio! Què de luzes de virtud no esconde la obscuridad! Vos, Señor eterno, que os atasteis tal vèz à temporales siglos por amor nuestro, y que en el sacramento de diez y ocho años, sellasteis la prevencion de vuestros Sacramentos, verèis, si conviene manifestar los escondidos accidentes de tan substanciales perfecciones; ò si, pareciendose à vos la Imagen en las luzes del beneficio, serà justo que tambien se parezca en las sombras del silencio.

§. III.

YA de la edad, que la hallo, comienzan las admiraciones del exercicio singular de sus virtudes, que, hasta este tiempo ocultas, trabajò por conservarlas escondidas, sin mostrar otro semblante que el de aquella profunda humildad, con que lograba menos reputacion de

la

la que merecia. Y assi como quiso Dios, que la muerte la manifestasse à nuestros ojos, quiso tambien, que ⊠ vna enfermedad peligrosa la expusiesse à los de sus domesticos.

De Christo Señor Nuestro dice Isaias, que, escondiendo el rostro de su perfeccion en el desprecio de su humildad, dedonde le provino carecer de la debida reputacion, enfermò de todos nuestros accidentes, echandose à cuestas todos nuestros dolores: *Quasi absconditus vultus eius, & despectus, vnde nec reputabimus eum. Verè languores nostros ipse tulit, & dolores nostros ipse portavit.* Y esta enfermedad, de que quiso adolecer mortalmente Christo nuestra vida, què fuè lo que tuvo por consequencia? El Texto lo dice en la misma Profecia: *Dominus voluit conterere eum in infirmitate; & voluntas Domini in manu eius dirigetur.* Quiso Dios oprimirlo con la gravissima enfermedad de nuestros pecados, que echò sobre sus ombros; y luego puso en sus manos, esto es, en sus obras, la direccion, ò cumplimiento de su voluntad, esto es, de su Divina Ley; no porque antes no estuviesse exactissimamente cumplida, sino porque entonces quiso Dios, que salieſſe à la luz de la admiracion lo que hasta alli havia ocultado el desprecio de la humildad. En aquella enfermedad, Isaiæ. 53. 3.

con que quiſo el Señor moleſtarlo: *Dominus voluit contexere eum in infirmitate*, ſe encendiò la luz con que determinò deſcubrirlo: *Voluntas Domini in manu eius dirigetur*. Eſto es, dice San Geronimo: *Vult ei Dominus oſtendere lucem*.

Ibid. v. 10.

S. Hieronym. ad hunc locum.

La edad de treinta años tendria nueſtra Feliciana, quando enfermò gravemente herida de vna mortal calentura. Deshaciòla con ſus Aphoriſmos el Arte, por mas cuydado, que aplicò con ſus ſocorros el Artifice: con que, impoſsible todo natural remedio, ſe huvo de occurrir à Soberano Patrocinio. Tomò ſu Hermana ò Madre (todo era ya vno) vn Lienzo de Nueſtra Señora del Roſario, con cuya devota Imagen tuvo deſpues tantos coloquios, quantos adelante admirarèis prodigios; y entregandola con viva confianza à ſu ſagrado auſpicio, juntamente con la promeſſa que ſe hizo à San Antonio de ofrecerla cubierta con la ceniza de ſu Habito, comenzò à remitirſe el fuego de la calentura, como que lo inundaba con el rocio de ſu favor el Cielo de Maria. Quemaba à Feliciana la actividad de la fiebre, mas no la conſumia aquella interior llama, porque ya ſe refugiò baxo de la ſombra de la Zarza de Moyſès; y haviendoſele eſta avencidado à la cama, ſegura eſtà de que aquel fuego la conſuma; que ya aprendiò muy

Exod. 3. 2.

bien,

bien, aun mas activa hoguera à hazer buena vecindad à la Zarza.

De este accidente, cumplido exactamente el voto, y convertido el trage de la antigua decencia en la gala de la pobre Franciscana ceniza, la resultò renacer Fenix de aquella hoguera à nuevos primores de la gracia, haziendo lugar à la flor del Jacinto, paraque diesse su calidad esmalte à este sucesso. De el Jacinto dice el Mithologico, que era vn Joven bellissimo, à quien tiernamente amava el Dios Apolo: divertiase vna vèz cogiendo vnas flores, y acertòle desmandada vna barra de hierro, que acasso tirava Apolo en el Prado: le hiriò de muerte el golpe; y anegadas de su purpura las yervas, las convirtiò aquella Deydad mentida en vegetables alientos, cuyos ayes, que son sus inscripciones, conservan la memoria de su nombre, llamandose Jacintos. Tuvo esta flor su origen de el sensible desastre, que ocasionò aquel deplorable accidente: y como de esta mortal herida renaciò à nueva vida la flor del Jacinto, le ideò por Lemma el Autor del Mundo Symbolico: *Ex vulnere natus*, retratando el origen de esta fragrancia purpurea la nueva floreciente vida de nuestra Feliciana, que ocasionò la enfermedad, de que fuè mortalmente herida.

Ipse suos gemitus foliis inscribit, & Ya Flos habet inscriptus, funesta que littera ducta est Picinelli. ibid. c. 12.

§.

§. IV.

LO primoroso es, q̃ renacia esta flor de aquella herida: *Ex vulnere nata*, conservando aquella singular calidad, que dà à las flores mayor estimacion, esto es, el ser intactas: y en esta virtud fuè tan integra nuestra Feliciana en todo el tiempo de su vida, que no tuvo que añadir acta cuydado à su pureza. Assi persuadieron su virginidad siempre, su trato, sus acciones, sus palabras. Assi lo autorizan vniformemente sus Confessores, cuya verdad, despues de la revelada, es en estos casos la mas fidedigna.

Bien pudo andar entre espinas esta Rosa; que no ay Rosa à quien no cerque con puntas la azechanza; y con las mas agudas, con que sabe asestar el enemigo comun, la armaba muchas vezes la sugestion; por lo qual dixo alguna vèz à su Padre espiritual la Sierva de Dios: *Jesvs Padre! què cosas tan horribles, y feas, se me han representado!* Pero, assi como à la Rosa jamàs la lastiman las puntas que la cercan, antes descuella mas serena su hermosura, y califica mas constante su fortaleza en medio de las espinas que la circundan, pareciendo estas, mas archeros que la guardan el respeto, que enemigos que la po-

ponen en susto; assi nuestra Feliciana se hallaba entre estas turbaciones tan serena, que no dexaban en su corazon, ni en su cuydado (otro dixera escrupulo) la menor señal de su amenaza. Mas què mucho, lograse en tanto asalto tan glorioso el vencimiento, si su Maria, y Nuestra Señora del Rosario, la era inexpugnable muro, para salir siempre con este virginal lauro? bié que grangeado el favor de esta victoria, à Oraciones infatigables, con que multiplicaba los tercios de esta milicia de Rosas à su defensa: que el sueño mal prudente de las virgines ayudò mas que la hora de la noche à cerrarlas la puerta de las bodas. Math. 25.

Y este es el caudal, conque entra la Rosa à enriquecer el precioso Ramillete de su Vida; que, como las espinas no la ofenden la hermosura, antes la sirven de fortaleza; y como su fragrancia es la mas cabàl copia del Rosario de Maria, la diò el Picineli por Lemma: *Fortitudo, & decor*, significando la fortaleza, conque se defiende de el mesmo cerco de puntas que la asalta, y la hermosura, con que sustenta el puesto en medio de la turbacion con que la amaga el sitio. Picinelli: ibid. c. 18. n. 190.

§. V.

Y Què sè yò, si la permisiòn de estos asaltos era Divina maxima, para constituirla en aquella humildad summa, que logrò en grado heroico nuestra Feliciana. Lo que sè es, que, no solo pudo ser esta humildad defensa de su Espiritu, sino bateria contra todo el Infierno; siendo para este ataque la arma mas segura, y mas violenta, aquel summo desprecio de sì misma, en la ropa, en el trato, en el retiro: su vestido era todo de bayeta de la tierra, haviendo repartido entre sus parientas pobres la ropa bien decente, que tenia: su trato con las criadas en la Cozina, y en los mas baxos ministerios de su Casa, reputandose por esclava de sus esclavas; y haciendolas irse à descansar de el trabajo domestico, se cargaba de todo el cuydado, de fregar ollas, limpiar el recado, y barrer el suelo, solìcita siempre de ser, y parecer un estropajo, si no yà de afeytar su joven hermosura con el humo de la chimenea, y con el tizne del cisco, para sacar bien pintada la imagen del desprecio.

Mas esso la debieron las humildades Violetas, para hacerse lugar à dar matizes al suave ramillete de sus virtudes. Crianse estas florecitas

à

à los pies de los montes en los mas baxos rincones de los valles, sin que esta humildad, conque florecen, las debilite el olor, que respiran, razon por que merecieron figurar la humildad de los Justos, cuyo voluntario abatimiento es su mas fragrante exaltacion sin humo, comprehendiendo esta noble calidad el Epigraphe, que aplicò à estas flores Picineli: *Humiles, sed suaves.*

Picineli, ibid c. 10. n. 243. *Aliquot violæ ad mõtis radicem enatæ, tametsi loco, & statura humili vicitent, fragrantiâ tamen longe suavissimâ exuant.*

§. VI.

A Esta Violeta de su humildad acompaña la Flor de la Granadilla, llamada de los Eruditos *Flor Indiana*, en la austeridad de su penitencia. Este es vn assumpto tan espacioso, que necesitaba de vn Sermon separado, siendo cada severidad, con que maceraba su delicado cuerpo, vn horror, que espeluza el assombro; cada golpe de su disciplina, vn milagro de su violencia. Solo la cruel memoria me pavoriza la idea; pero no causò pavor à nuestra Virgen inocente su pràctica. Ollo què me asustan aquellos cordeles terribles, y fuertes instrumentos, con que se ceñia toda, los pies, brazos, y manos, para mortificar todos sus corporales movimientos, con penitencias, ayunos espantosos, passandose vno y otro dia, vna y otra semana, sin

que

que fuesse otro el alimento de su vida, que vna rigida abstinencia! Sus cilicios son horrores, sus disciplinas eran rios, su cama vna tabla dura, cõ sola vna fresada raida. Qual seria el descanso del sueño, en tan desacomodado potro? y con esto aun la parecia el rigor moderado. O! si gritàra el ronco pecho de aquel su aposentico del traspario, y con la tierna voz de la sangre innocente, de que estàn regadas paredes, puertas, y ladrillos, diera voces à tantos libres licenciosos, que presumen salvarse en esse mundo en medio de su delicia, y su regalo! Oygame atento con individualidad el assombro para confundir nuestro descuydo.

Sus continuas disciplinas eran quatro à la semana, Lunes, Miercoles, Viernes, y Sabado, siendo vna sangrienta herida cada violento golpe impelido del odio, con que aborrecia el cuerpo innocente por enemigo comun del espiritu. Mas en tiempo de los Exercicios, y de varias Novenas, que dedicaba à Nuestra Señora, y à los Santos, eran quotidianos estos rigores, de tal suerte, que llegò à desangrar tanto sus venas, que, abriendola la crueldad de las puntas, con que remataba las disciplinas, varios surcos, y brechas, ya no manaban sangre las heridas: tan exhausta la dexò de este animado caudal la profusion,

con

on que lo gaſtaba ſu prodigo rigor: de donde
omò ocaſion ſu Director diſcreto para poner-
a limite en eſte ſevero caſtigo, taſſandola los
golpes del azote, y el tiempo de ſu duracion, or-
denandola que reduxeſſe rigores tan crudos, à
ierto numero de Credos, mortificandola eſta
obediencia (que executaba prompta) aun mas,
que ſu propria ſevicia: razon, por que pedia à ſu
Confeſſor, la hicieſſe gracia de permitirla la ex-
enſion de eſta crueldad, añadiendo à los Credos
n Acto de contricion. Concediaſele; mas era
anto ſu fervor, y ſu deſſeo de deſpedazarſe, que,
ara poder obedecer con menos repugnancia,
uego que ſe cumplia el termino prefixo à la diſ-
iplina, arrojaba con violento impulſo al ſuelo
l aſpero inſtrumento de ſu martyrio.

No puedo dexar de celebrar la prudente diſ-
reccion, con que la moderaba el Confeſſor eſta
everidad; pero no puedo dexar de decir, que no
noderò à nueſtra Feliciana la mortificacion;
nudòla ſolamente la calidad: que, ſi haſta en-
onces la mortificò el rigor, de ay en adelante
a mortificò el deſſeo: haſta entonces mortifica-
aſe Feliciana con las diſciplinas que la herian; de
y adelante mortificabaſe con los golpes que
i faltaban; y para vn corazon tan amante de
Dios, como el de nueſtra Virgen, no la morti-

ficaba tanto la disciplina, como la falta de ella. La disciplina la mortificaba el cuerpo; la falta de ella mortificabala el amor; y es mas costoso à vn amante el amor mortificado, que el cuerpo herido.

Ioan. 19. 28. *Sciens Iesvs, quia iam omnia consumata sunt, vt consumaretur Scriptura, dixit Sitio.* Dixo de Xpto en la Cruz el Evangelista mas amado. Sabiendo el Señor que ya eran consumados todos los tormentos, y todas las mortificaciones, para que del todo se consumasse la Escritura, dixo que tenia sed. Si todo estaba ya consumado: *Omnia consumata sunt*, como faltaba todavia que consumar: *Vt consumaretur*? Y esto que faltaba por consumar, como se consumò por este *Sitio*? Digo lo que dicen muchos Autores, con el gran Padre San Augustin, que por este *Sitio* significò Christo el desseo de mas, y mayores tormentos:

Aug. Communiter. *Sitio maiora tormenta.* Esto supuesto, hasta aqui mortificaron à Christo los tormentos que padecia; y en este punto mortificòle el desseo de los que le faltaban. Hasta aqui le mortificò la mortificacion; en este punto le mortificò la falta de ella; y quando le mortificò la falta, entonces se consumò la mortificacion: *Vt consumaretur Scriptura, dixit Sitio.* La mortificacion atormentabale el cuerpo; la falta de ella mortificabale el amor; y mas le costaba vèr su amor mortificado,

que

que sentir su cuerpo herido: *Vt consumaretur Scriptura, dixit Sitio.* En el discurso de aquellas disciplinas se mortificò Feliciana con el mayor rigor; y quando parece, que estaba ya la mortificacion consumada, porque ya, por la falta de mas sangre que derramar, estaba Feliciana consumida, la moderacion de su Padre Espiritual, quanto à este severo castigo, comenzò à mortificarla el ferviente desseo; y quando se mortificò con la suspension de la disciplina, entonces quedò su mortificacion consumada: *Ut consumaretur Scriptura, dixit Sitio.*

Este noble linage de consumar la mortificacion, con vna obediente conformidad, lo observò tambien en los ayunos, que, aunque eran quotidianos, por lo poquissimo que comia, que era prodigio vèr como se alimentaba; mas con formàl abstinencia los hazia tres vezes à la semana, Miercoles, Viernes, y Sabado; los Viernes à pan y agua, y las vísperas de las mas solemnes festividades de Nuestra Señora, hasta q̃, viendola su Confessor padecer de el estomago, y de vna porfiada fiebre, quiso poner à sus ayunos limite, ordenandola que estuviesse sugeta en esta materia, à lo que la mandasse la Señora su Hermana, que, siendo tambien de virtud, y discrecion conocida, ni la relaxaria sin causa precisa,

ni

ni la permitiria consumiſe con la inedia. No obſtante, con el reſpeto reverente à eſtos mandatos, quien nunca deſplegò los labios para reſiſtirlos, ſe induſtriaba, pidiendo muchas vezes licencia para alguna mortificacion extraordinaria; y quando ſe le concedia, ſe llenaba de gozo, diciendo: *Dios ſe lo pague*: *Dios ſe lo pague*.

§. VII.

A La comida correſpondia la cama, que era, como dixe, vna tabla dura. Pero la de ſu mayor deſcanſo era la que la ſervia de patibulo en vna grande Cruz, de cuyos brazos ſe colgaba todos los dias algunas horas, en que rezaba varias devociones, y los Viernes paſſaba en ella toda la hora de Oracion de eſtos dias; haſta que fue preciſo limitarla el tiempo, en conſideracion de la fatiga, que la cauſaba eſte paſſo, porque la inquietud, y moleſtia del cuerpo, no impidieſſe el fruto de la meditacion, que atheſoraba el eſpiritu; en cuyo dulciſsimo exercicio no tenia tiempo taſſado, por que todo el dia ſe conſervaba en la preſencia Divina, no apartando de Dios, ni de ſus Divinos Myſterios vn punto ſu ſiempre arreglado penſamiento; cuya ſerenidad, y repoſo, era inalterable,

por

por mas que pretendia su desasosiego el comun enemigo. Muchas, vezes al ponerse en Oracion, y principalmente quando se retiraba à tomar disciplina, la hazia gran ruido de vozes en el patio de su aposento, y se estremecia todo el quarto, como si hubiesse vn grande terremoto, y se viniesse toda la casa abaxo. Pero con la experiencia, que tuvo à los principios, de hallar el patio solo, y sossegada toda la casa, gozando de la placida quietud de la noche, que con otro motivo delineò el Poeta en este rasgo: *Omnia erant noctis placida composta quiete*, no cuydaba ya de estos, y semejantes estruendos, que cessaban luego que empezaban sus exercicios; ahuyentandolos sin duda con el cruel estrago de su disciplina.

No la faltaba el Laurel correspondiente à este continuo Certamen; pues, para ponerselo de su mano, tenia formada vna Venda, con cinquenta y nueve interiores puas de fierro, con que en dias señalados por sus Confessores se estrechaba, y penetraba las sienes; teniendo por gran dicha el haver ganado esta Corona, quando ganò la licencia de imitar en el rigor de estas puntas à nuestra Paysana Santa ROSA. Uèn aqui à nuestra Feliciana perfectamente Crucificada, pendiente de vna Cruz, con Corona de puntas penetrantes, y cargada de crueles azotes, sirviendola de

clavos los cilicios, con que tenía en prensa pies y brazos, y figurado en su aposento el theatro del Calvario en el ruido y estruendo correspõdiente al grande terremoto que aconteciò en la muerte de Xpto, hecha la flor Indiana, que con admirable primor de la naturaleza contiene figurados todos los instrumentos de la Pasiõ de Xpto nuestra Vida: *Hic flos*, dice Picinèli, *pletaque Christi patientis instrumenta, & signa, in se mirificè exprimit.* Y està demàs que lo diga, quando nuestra experiencia lo nota; de donde celebrò en ella todos los dolores de Christo, discreto Causino, en elegante metro:

Picineli. ibid c. 8.

Altiùs vna suos tollit Granadilla dolores,
Et fert congesti pondera tota Dei.

Nic. Caus. lib. 10. Parab. Hist. c. 34.

Raro, y lastimoso espectaculo! Pero porquè, Feliciana mia, repites martyrios tan severos? Dime por què pecados? Yo bien sè, que, si te toman la Confesion en esse potro, confessaràs, que eres la mayor pecadora del mundo, como lo repetian tus extremos con las lagrimas que de continuo inundaban la belleza de tus ojos. Pero vn sabio Confessor tuyo, discreto, y exacto escudiñador de tu vida y conciencia, firma la siguiente clausula: *En cerca de dos años, que la confessè, ni aun el mas leve pecado venial cometiò, que no lo huviera cometido, ni por todo el Mundo, ni por*

todo

todo el Cielo. Otro, que por mas dilatado tiempo dirigiò, con no menor discrecion y acierto tu Espiritu, despues de haver repassado muy bien la memoria, tira la siguiente linea: *Yo no me acuerdo haver hallado en ella, ni imperfeccion advertida, ni cosa que no hiziesse por que era la mas perfecta.*

Pues, aqui de todo el mundo, y de todo el Cielo. Si quanto en tu vida executaste era lo mas perfecto, que conociste: si en la exposicion, q̃ hazias de tu conciencia, no hallaba, ni leve pecado la especulacion mas rigida, dime ya porquè culpas es este rigor con que te tratas? No afirmo, que no tuvo pecado venial. Sè la nota, que dàn las Escuelas à los que de el monstruo de la Santidad el Baptista se atreven à propugnar esta Sentencia. Sè quan insensiblemente se passa à la voluntad este vicio por los mismos senderos del recato. Acuerdome que San Augustin se temia de las alabanzas de sus Sermones, siendo tan grande Predicador como Padre de ellos. He oido decir de San Vicente Ferrer, que quando alguno le preguntaba, en medio del popular aplauso, que como le iba de vanidad? respondia: *Và, y viene, hijo mio.* Pero passa mas allà del pasmo, que de achaque de que no sè si se librò el Baptista, que congojò à Augustino, à que casi cediò Vicente, no adolecièsse la advertencia de nuestra Feliciana.

Sin

Sin culpa, pues, la mas leve advertida, por què razon penitencia tan consumada? Fuè por ventura rigor tan repetido, por las muchas ofensas, que se hazen à Dios en el Mundo? Bien puede ser: que vna vèz, viniendo de la Iglesia, se llegò à su Madre muy asustada, pidiendola licencia para encerrarse por ocho dias à pedir por Lima. Grave seria la causa: y què sabemos, si se librò la Ciudad de alguna amagada ruina, por la penitencia y ruegos de nuestra Feliciana. O alma bendita y pura, que oy conoces con mas claridad en el Cielo (como de tu Esposo lo confio) quanto mas necesita Lima de tu ruego y socorro, subsistiendo en ella el mesmo motivo de tanto y tan repetido pecado: ò interponte con Dios, para que no se le permitan los insultos, ò alcanza que se le moderen los castigos. Y si este fuè el incentivo de tu rigor, aun subsiste cada dia mas vrgente la necesidad.

Si no es que fuesse para halagar mas al Esposo con aquella sencillissima innocencia, que tenia, cercandola de los rigores, con que la mortificaba. Lo cierto es, que, al vèr à esta candida innocencia assi mortificada, pudo entonarla el Cantico, que con igual motivo dirigiò à su querida tiernamente enamorado: *Sicut lilium inter spi-*
Cant. 2. 2. *nas, sic amica mea.* Està mi amada como entre

las

las espinas la Azucena. Picanse luego en ellas los Interpretes, y vacilan en la inteligencia, desconociendo la fragrancia. Porque armarse de espinas, no es de la delicadez de las Azucenas, sino de la aspereza de las Rosas. Y assi traslada la Version Hebrea: *Sicut Rosa inter spinas.* Es mi querida como la Rosa entre las espinas, supuesto que las puas son nativo desden de las Rosas, no aparato punzante de las Azucenas. Mas, vierta como quisiere la Translacio Hebrea, que no podemos apartarnos de la Vulgata, y de la Version de los Setenta, que vnanimes afirman, que es Azucena, y no Rosa; y con razon, porque mas propriamente que la Rosa significa la Azucena vna innocencia candida, vn espiritu puro, q̃ no saca el rubor de delinquente (como la Rosa) al rostro. Y esto es lo que al Esposo Divino mas le agrada, esto es lo que mas le enamora, ver à vna innocencia pura, à vna pureza candida, cercada de las espinas de la penitencia, y que no la aproveche el candor innocente, para evitar tanta punta aguda, y penetrante: *Sicut Lilium inter spinas, sic amica mea.*

§. VIII.

SOlo parece, que pudiera oponerse à la acomodacion de esta Escritura, la expression de

Amiga, que no oimos dixesse el Esposo à nuestra Feliciana: mas lo que no oimos nosotros oyò ella muchas veces (y comienze aqui la narrativa de los celestiales favores, conque calificò el Cielo sus virtudes) quando, rehusando en varias ocasiones llegarse al Comulgatorio, por considerarse indigna de tanto beneficio, se sentia llevar como cargada à la rexa, recibiendo la Sagrada forma sin vèr la mano que se la daba, sino como si viniera volando à su boca; y diciendole al Señor: *Señor, yo soy tuya*, oia yna voz, que la respondia: *Y yo soy tuyo*. Miren si la faltò expresion tierna, que la comprobasse Amiga del Señor muy querida: *Amica mea*.

Y tan su amada, que la guardaba el sueño quando dormia; y si la noche havia ministrado menos tiempo del preciso à su descanso, por cuya razon se quedaba dormida à la mañana, la despertaba quando convenia. Mostròse este favor oyendose llamar muchas vezes por su nombre, *Feliciana*. Y es que Feliciana tenia entregado al Esposo el Corazon, y este en el Esposo velaba, quando Feliciana dormia, pudiendo decir segura el *Ego dormio, & cor meum vigilat*.

Aquien assi favorecia el Hijo, què mucho q̃ empeñada la Madre, le compitiesse esta fineza? Era singularmente devotissima de Maria Nuestra Se-

Señora, à quien debiò la vida en el referido peligro, correſpondiendoſela con vn perpetuo reconocimiento, en la Imagen Santiſsima del Roſario, que conſervò ſiempre en ſu apoſento, y à quien veia frequentemente mudar ſemblantes, vnas vezes con vna imponderable hermoſura, otras como riſueña. Favores que lograba tambien repetidos de la devotiſsima Imagen de la Miſericordia, que ſe venera en el Altar de San Franciſco de Borja en el Maximo Colegio de San Pablo. Eſpecialmẽte ſe empleaba en rezar el Roſario Santiſsimo, cuya devocion la revelò Maria Señora Nueſtra que era la que mas la agradaba; y con effecto ſe complacia tanto de eſte obſequio, que Feliciana la ſacrificaba repetido, que aſsegurò (inſtada de el ruego, y la obediencia) que en quatro, ò cinco ocaſiones ſe lo ayudò à rezar la miſma Señora.

En comprobacion de la familiaridad que tenia con eſta Santiſsima Imagen, declara ſu Hermana, que, padeciendo vn vehemente dolor de cabeza, que continuamente la motifica, creciò, en vna ocaſion con tanto aumento, que imaginò perder el juicio; y haviendola aſsegurado Feliciana, que no lo perderia, y que diſſe muchas gracias à Dios por lo que padecia, la eſtrechò à que dixeſſe por amor de Dios, y de la

San-

Santissima Virgen, què sabia en esta causa, mandandoselo por santa Obediencia. Pudo ser afecto curioso, mas tambien pudo governarla el mandato, soberano impulso: encargòla Feliciana el secreto, y dixo, que vn dia del gran Padre San Ignacio, viendola tan fatigada de el dolor, temiò que se verificasse su rezelo; y con este cuydado, encerrandose en su quarto, pidiò postradamente à Nuestra Señora del Rosario por su alivio, y oyò à la Santissima Virgen, que con toda claridad la dixo lo siguiente: *Padecerà, pero no perderà el juicio; y quanto mas padeciere, que dè mas gracias à Dios.* Assi sucede, que la dolencia es continuada, y la accion de gracias repetida.

San Ignacio, que la ennobleciò con su nombre, y à quien amaba de corazon, la correspondia tambien, hablandola mudamente con la varia mudanza de semblante, mostrandosele muchas vezes apacible, y sossegandola el Espiritu, de algunas tormentas espirituales, con que occurria à sus pies, en varias aflicciones. Y veis aqui à nuestra Feliciana Clicie de los mayores Astros del Cielo, siendo, no solamente la flor del Sol, llamada Solisequa, sino tambien la flor de la Luna, llamada Lunisequa; y aun diria yo, que era la flor de las Estrellas, si no ya la Estrella de las flores, Epireto que dà Pierio al Eliotropio, nom-

Pierio Valer. de Heliotropio. f. 423

nombrandole Astro de los Jardines; logrando àzia sì nueſtra Feliciana los movimientos del Sol de Juſticia Chriſto Vida nueſtra, de la hermoſa Luna Maria, y de la reſulgente Eſtrella del Firmamento Ignacio; que es lo que de eſtos Planetas eſcriben los Eruditos, reſpecto de aquellas delicadas flores, las quales, no alentando otros movimientos, que los que llevan en ſu curſo veloz eſtos ſuperiores Aſtros, ellos las correſponden, torciendo àzia los Jardines que las fecundan, las luzes, con que las favorecen, ſiendo el ſemblante, ya nublado, ya eſcurecido de ſu luz, ya recreo, y ya melancolia de eſta flor: *Heliotropij miraculum*, dice Plinio, *diximus, cum Sole ſe circumagentis, etiam nubilo die, tantus ſyderis amor eſt.* Plinio.

Por eſſo es eſta Clicie la amartelada del Sol, à quien ſigue conſtante, con vnion ſiempre immoble, de donde tiene por Epigraphe aquel *Soli, & ſemper* de Picineli, y en que ſe retrata con admirable exemplo el amor, que ardia en Feliciana à ſu Divino Eſpoſo. Era vna fragua de Vulcano ſu enamorado pecho, y ſe ſolia encender en el amor tanto, que llegaba al Confeſsionario hecha vna aſqua de fuego. A vezes ſe encendia en vna violenta calentura; y no cabiendola en el corazon la llama, ſe la hazia prorrumpir Picineli. ibid. c. 10.

por las ventanas de los labios y los ojos en lagrimas, sollozos, y suspiros; aunque la inundacion del llanto, no apagaba el incendio, antes se lo fomentaba con mas activa viveza à imitacion de las aguas que eran pabulo al fuego de la Caridad de la Esposa: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatem.*

§. IX.

COn ser que amaba tanto à Dios, la parecia que no le amaba, siendo tanto su anhelo de amarle mas, y mas, que preguntaba à su Padre Espiritual muchas veces: *Padre, como amarè à Dios? Què harè para amarlo?* atribuyendo la repetida calentura, que padecia de amor, à efecto, y accidente natural. Pero de este sagrado error la sacò Soberana Luz, quando, viendose en extremo afligida con esta fiebre de amor, que la abrasaba, la hablò el Señor diciendola: *No te dè cuydado esa calentura, que es espiritual, porque quiero que te abrases en amor mio.* Y assi la respiracion de estos incendios, era la que continuamente exhalaba en afectos por los labios; como parece de lo que dixo vn Viernes, bolviendo à su casa de la Escuela de Xpto, que se haze en San Pablo: *Quememonos: abrasemonos en amor de Dios.*

Estas

Eſtas expreſsiones de ſu interior incendio eran ſu exterior desahogo, ſintiendoſe ya con el Corazon herido: eſpecialiſsimo favor, que la hizo el Divino Eſpoſo, y que infiere ſu Confeſſor de las muchas vezes, que, viendola bolver de prodigioſos extaſis, y ſuſpenſiones admirables, la oia entre medias palabras repetir eſtas vozes: *Herida eſtoy: el corazon tengo herido.* Y aunque en eſtas ocaſiones no la quiſo preguntar la cauſa de eſta expreſsion amoroſa; pero ſu Hermana, à cuya obediencia ſugetò el miſmo Confeſſor à Feliciana ſiendole preciſa la auſencia que hizo de Lima, viendola padecer repetidos los miſmos extaſis, y ſuſpenſiones, eſpecialmente quando ſe tratabà de la Paſsion de Chriſto nueſtra Vida, y quando hazia el Santo exercicio de la Uia Sacra, advirtiendo que el dolor y compaſsion que en eſtos caſſos ſe produçia en ſu alma, la dexaban como muerta, y acordandoſe, que ſu Confeſſor havia aſegurado, que vivia Feliciana con el corazon herido mas havia de vn año, la obligò en obediencia à que la dixeſſe lo que havia en eſte aſſumpto. Feliciana, à la pregunta que la hizo, ſi tenia herido el corazon? reſpondiò llena de incendio, y de profunda humildad: *Si, Señora; herido tengo el carazon de vn golpe, que recibi eſtando en caſa, y ſiento per-*

permanente la herida. Lo cierto es, que vivia vna vida milagrosa, y tan abstraida de sentidos en sus continuos raptos, que era menester confortarla con olores, y buscar quien fuesse al descuydo cerca de ella por las calles, quando bolvia à su casa de la Iglesia, porque no la atropellasen las bestias de carga, ò para que no cayesse en alguna fossa. Dichoso quien tan dentro del Amor de Dios se halla, que no siente, como Elias, si la capa se le cae.

4. Reg. 2. 14.

El ardor de esta fineza tambien se atizò vivamente en el pecho de la Esposa, siendo medio para confortarla en sus deliquios vsar de las fragrancias, que respiran las flores: *Fulcite me floribus quia amore langueo.* Mas este Amor, que solo fue dulce enfermedad, no llegò à herirla el corazon. Antes ella con la Saeta disparada de el Arco del vno de sus ojos, al impulso de la cuerda de vn cabello solo, que rizò acasso el descuydo sobre el marfil del cuello, atravesò el corazon al Esposo, haziendole respirar por los labios de la herida el ayre de esta clausula: *Vulnerasti cor meum in vno oculorum tuorum, & in vno crine colli tui.* Y segun el espiritu de esta letra, en el corazon del Esposo fuè la herida; mas no consta que saliesse vulnerada la Esposa. Verdad es que no fuè herido el corazon de la Esposa en

Cant. 2. 5.

Cant. 4. 9.

realidad, pero lo fuè en figura, de que fuè el figurado el corazon de nuestra Feliciana, dandose à vèr, por el reflexo de esta gracia, coligada, y junta toda la fragrancia del bello Ramillete de su Vida.

En medio de las Azucenas de sus pechos colocò la Esposa a su amado en forma de vn Ramillete de Mirra dolorosamente florido: *Fasciculus mirrhæ, dilectus meus mihi, inter vbera mea commorabitur.* Haver colocado este Ramillete en el mismo sitio, en que reside el corazon, es haver hecho la Esposa corazon de este Ramillete. Eran sus flores de Mirra; que no podian ser otras, sino las de la amargura, que trae consigo la acerbissima Passion de su amado: Y estando este querido con el corazon atravesado, harian estos amantes sagrada permuta de sus corazones; la Esposa, colocando su corazon en el Esposo, en quien tenia todo su afecto; el Esposo, colocandose, como corazon, en el pecho de la Esposa, dulcissimo empleo de su fineza; y como estaba amargamente herido el corazon de su amado, quedò viviendo la Esposa con vn corazon herido. Dirèlo mas conciso, y mas claro. Era para la Esposa el amado vn Ramillete herido: *Fasciculus mirrhæ dilectus meus mihi.* Pusole en medio de su pecho, sitio de su amante corazon: *Inter v-* Cant. 1. 12.

bera mea commorabitur, y quedò la Esposa con aquèl su corazon partido ya con la herida, que executò en el Esposo tirana la fineza: *Vulnerasti cor meum.*

Esto aconteciò à la Esposa en figura, y esto padeciò en realidad Feliciana. Contemplaba en su amado la Mirra de la Pasion, que le tenia el corazon herido; y trasladando estas flores amargas à su pecho, no vivia ya con otro corazon, sino con el de su Esposo Xpto; y de aqui resultaria el copiarle la herida, como tambien le imitaba la fineza: *Vulnerasti cor meum: fasciculus mirrhæ dilectus meus mihi, inter vbera mea commorabitur.*

§. X.

COn el corazon assi herido no podia vivir Feliciana mucho tiempo en esta temporal vida, previniendosele tan dilatada, como creo piadosamente, en la Eterna. Su Padre y Nro San Francisco sobreviviò solos dos años despues del singular favor, con que le hiriò pies, manos, y costado su Divino Original JesuChristo. Y este mismo tiempo sobreviviò Feliciana despues de aquel beneficio. Enfermò de el costado: No parece, que podia ser su accidente en otro sitio, sino en la caxa, que era horno de su fuego.

Ni

Ni tampoco pudo dexar de ser su enfermedad contagio de su amor; la qual declarò su peligro, haviendo precedido el siguiente cassò.

Enfermò su Hermana, que la servia de Madre, y Superiora, de vn grave dolor de costado, con vn vehemente crecimiento. Corriò dos dias la enfermedad por la posta, aumentandose tanto la fiebre, y el dolor, que ya echaba la respiracion con gran dificultad. Comenzò à desesperar de su salud la Familia, y la Enferma dixo à su Feliciana: *Tù no ruegas por mi al Señor con eficacia: bazte cargo de mi debilidad, y flaqueza, y de que yà no puedo mas.* A poco rato traxo Feliciana vn liençesito de San Judas Thadeo, y la dixo: *Señora, encommiendese vsted à este Santo.* Abrazòle, y poniendosele sobre el pecho, se quedò immediatamente dormida, y à las dos horas despertò tan aliviada, como si no tuviesse enfermedad alguna. Continuòse el dia siguiente la mejoria; pero amaneciò herida mortalmẽte de el dolor de su Madre nuestra Feliciana. Crecia en ella la indisposicion, y la calentura, que parece, la trasladò de el costado de su Madre al suyo, no haviendo hayido mas distancia entre la mejoria de la viva, y la dolencia de la difunta, que la que huvo de aquella noche à la mañana, en que, ardiendo Feliciana en la fiebre, que ya la consumia, dixo

estas

estas palabras à su Hermana: *Para mayor gloria de Dios lo digo: anoche le rezè nueve Salves à la Santissima Virgen de la Merced, y me puse en oracion, y parece que por tres ò quatro vezes me dixeron: A San Judas Thadeo; y por eso traxe al Santo.* O! què buen devoto, y què diestro Medico para los dolores de costado, recomendado de Maria Santissima, y calificado con la referida experiencia!

Aumentòse en Feliciana el accidente con todo el aparato, que trae vn dolor mortal: abrasabàla la sed con aquella sequedad que producia vna ardientisima continuada calentura en vn cuerpo tan arido de los ayunos, y penitencias, que ya parecian sus innocentes carnes vnas secas raizes, estrechadas con los huessos solas las pieles: y en este estado de fatiga, la mayor, que puede acontecer à la naturaleza, teniendo à los ojos, y à las manos la agua, no la debiò el menor socorro de refrigerio, tan natural vehemente exigencia.

Mas del apetito, que de la necessidad fuè la que tuvo David de beber la agua de la Cisterna de Betlèm: traxeronsela à costa de mucho riesgo, y arrojò la agua del bucaro, en sacrificio, sin llegarla al labio. No pudo su apetito sufrir, que estuviesse el cristal à la vista sin llegarlo à la boca, y por que no lo venciesse esta natural exi-

2. Reg. c. 23. v. 14. 16. *O si quis mihi daret potum aquæ de cisterna quæ*

gencia,

gencia, virtiò la agua; què tener el barro lleno a los ojos, y à las manos, con la mayor vrgencia, en que pone la sed de vna ardiente calentura, y no probar ni vna gota, esso solo se reservò para Feliciana; y si en David fuè aquel hecho sacrificio, què sacrificio seria este sufrimiento?

est in Bethelem! & attulerunt ad David; at ille noluit bibere, sed libavit eam Domino.

Sucediò dexarla repetidas noches el jarro à la cabezera, con que pudo à lo menos humedecer, y refrigerar la sequedad exterior de la boca; pero, amaneciendo el barro tan lleno como havia anochecido, y siendo preguntada si se havia enjaguado? respondiò: *No, Señora, por que no me lo han mandado*; de suerte, que, quando en estos apretos no ay mas vrgente precepto que la necessidad, solo era para su mortificacion necessidad el precepto.

Assi siguiò à la mortificacion hasta la muerte; mas tambien la persiguiò à ella hasta la muerte la mortificacion. Passò esta vltima enfermedad en vna Cuxa, donde pareciò ponerla por tenerla mas à mano, la qual ocultaba, baxo del colchon mal mullido, vn duro potro, que se le reservò para este vltimo tormento, por permission Divina de ninguna advertido. Y siendo preciso quitarla el colchon, que, aunque sencillo, no podia ya tolerarlo su incendio, substituyeron

en ſu lugar dos pellejos, ſin reparar todavia; que, por haverſele quebrado las tablillas à la cuxa, la havian atraveſado, para aſſegurarla, vn garrote por en medio, con tal tropiezo en vn ñudo, que huviera deſtroncado al mas robuſto è inſenſible Cuerpo. Pero ſobre eſte diſimulado potro paſsò todo ſu accidente Feliciana, ſin que la menor quexa de ſu labio dieſſe noticia de tan deſapiadado tormento; haſta que advirtiò ſu Hermana reſtituirla por vltimo deſcanſo ſu antiguo lecho, que era vn catrecillo de vna liſa tabla, paraque fueſſe ſu dichoſo fin acompañado de tanta penitencia, y aſpereza, como lo fuè ſu Vida.

Si al paſſo de la opreſsion del cuerpo ſuele ſer la depreſsiõ del Eſpiritu, no ſerà poco prodigio, que no ſiga la inquietud del Eſpiritu à la incomodidad del Cuerpo. Eſta es la fuerza del vinculo, y engaze, que puſo entre ambos la naturaleza; y eſta es otra maravilloſa circunſtancia de la precioſa muerte de nueſtra difunta: Pues, havendo recibido el dia antecedente los Santos Sacramentos de la Igleſia con aquella ſerenidad y dulçura que correſponden à vna vida tan ajuſtada, apretandola por inſtantes la dolencia, y diciendola ſu Hermana, ſi queria que embiaſſe à llamar à ſu Confeſſor, que ſe hallaba en la ocaſion auſente dos leguas de la Ciudad: reſpondiò

muy

muy serena: *No, Señora: Paraquè es incommodarlo? Yo, gracias à Dios, siento mi Espiritu muy sossegado: Nada me aflige.* Y con esta paz, y sossiego de Espiritu le entregò en manos de su Esposo, passandole, como espero, à vn eterno descanso.

§. XI.

EL Cuerpo Virgen innocente, que hasta entonces havia vivido, pero con calidades de muerto, desde entonçes muriò, pero con accidentes de vivo. Porque en vèz de marchitarse la flor de su hermosura, començò à rejuvenecer la belleza, poniendòsele de vn Angel el rostro, y quedando tan dòcil al tacto, que lo que en otros cadaveres es horror, y aspereza, era tratable suavidad en Feliciana. Parece, que revivia en ella la Vida, no hallando ya que hazer en su Virginal carne la Muerte. Mas què mucho? Si havia ya consumido la Virtud con la sorda lima de la Penitencia lo que havia de comer la corrupcion con la voràz hambre de la sepultura. Incorrupcion, que haze eco hermoso à la calidad prodigiosa de la flor de Amaranthо; la qual, ni cortada de su vara se marchita, ni el mas rigido yelo, ni el mas ardiente Estio la corrompe; logrando en elogio de esta immunidad duplicado el

Picineli. ibid c. 3. n. 25. & 26.

el Epigraphe, que le apropriò Picineli: *Nec recisus languet*; vno; *Nec gelu, nec æstu bastatur*, otro; mas adaptables, quanto va de naturaleza à maravilla, à la milagrosa incorrupcion de Feliciana; pues, siendo el tiempo de su muerte el del mas abochornado Estio, como el que abrasa à nuestro Polo Austral en el Febrero, ni la escarcha de la muerte marchitò su belleza, ni el brasero de la Canicula, fomentado con los incendios del costado, y tabardillo, imprimiò la menor corrupcion en su Cuerpo. Yo la conoci, y reconoci à los dos dias de muerta; hize que se formasse testimonio de su docilidad, y su hermosura; y percibi aquella suave fragrancia, que suele exhalar cortada de su raiz la candida Azucena. Pero, como esta no solo respira suavidades, sino que reparte favores truncada de la rama que la conserva la vegetable vida; assi mi Feliciana, Virgen Azucena, no solo aumentò al morir, y ya despues de muerta, la hermosura, y la fragrancia, sino que sirviò à varios accidentes de milagrosa medicina, mereciendo, mejor que el oloroso Lilio, el Epigraphe, que le idea Bartholomè de Roso: *Redolet, & sanat.*

Assumpto, que comprueban varios casos, de que harè vn breve compendio, por no molestar mas à tan devoto, y discreto Auditorio.

Qua-

Quatro dias antes de morir tuvo el consuelo de vèr vencida la rudeza obstinada de vna Negra Bozal llamada Cathalina, que, siendo de ochenta años, y haviendo mas de treinta que la havia comprado su Ama, no pudo conseguir, que se instruyesse paraque pudiesse, y supiesse confessarse. Trabajò en su instruccion Feliciana algun tiempo, y llevandola ella misma à la Parrochia, despues de haver hecho su Ama la misma diligencia, puesta à los pies del Confessor, no consiguiò ni aun que se supiesse persignar. Bolviòse con ella bien afligida à su aposento, donde se la entregò y encomendò à la Virgen del Rosario, à quien rezò vna Salve en compañia de la Negra: enfermò esta de muerte, estando ya en su vltimo peligro Feliciana. Llamaron al Señor Cura de la Parrochia, el qual confessò sin mucha dificultad à la Negra, y la diò la Sagrada Comunion, haviendo conseguido el beneficio de superar esta envejecida rudeza, por el ruego, y solicitud de Feliciana. Cuya noticia fuè el mayor refrigerio, que tuvo Feliciana del ardor de su calentura, no cabiendo de gozo en la cama.

En la ocasion de su muerte, se hallaba en su casa vn Muchacho en grande peligro; otro Criado de su misma casa echando sangre y ma-

teria por la boca, con manifiesto riesgo de la vida; acabada de parir otra Criada; y todos estos en piè, entrando, y saliendo aquella noche, y sin otros socorros de la medicina, que algunos trapos de su pobre ropa, lograron, y mantienen salud perfecta.

Un Señor Licenciado Clerigo Presbytero, que quizà està presente, declara, que el dia de las Honras del Reverendissimo Padre Alonso Messia, cuya Venerable ceniza nunca puede tocarla sin ternura la memoria, venìa por la calle de Santa Rosa à piè, y fatigado de el Sol del medio dia, que en el tiempo, que era de Canicula, abrasa quanto alumbra: emparejò con vna Calesa, en que iba, exemplo de modestia, Feliciana; y no teniendo hasta entonces noticia de ella, dixo entre sì mismo: *Bueno es por vida mia, que và vayas encalesada, y yo à pie con tanto Sol.* A penas huvo formado este concepto, sin producirlo à lo exterior del labio, quando hizo parar la Calesa Feliciana; desmontò con acelerada presteza, y le dixo: *Señor Licenciado, Aqui està esta Calesa; por amor de Dios vsted suba en ella; que lo lleven à su casa, que la mia està cerca de aqui, y mas razon es, que vsted vaya con comodidad, que yo.* Resistiò el embite con los acostumbrados comedimientos aquel Señor Sacerdote, y replicò Feli-

liciana:

liciana: *Señor, por amor de Dios le pido à vsted me conceda este favor, porque sè que và vsted con mucha incomodidad, yendo à pie con tanto Sol.* Admitiò con estas razones la Calesa; y Feliciana se fuè à piè à su casa muy gustosa. Bien puede no ser este casso tan circunstanciado maravilla de vn Espiritu Profetico; pero no escapa de ser heroyca prodigiosa reverencia al Sacerdocio. Sino es que fuesse especial favor, que la hizo el Altissimo, en premio de aquel excesso de su caridad con el proximo; beneficio que alguna vez tocò con sus manos, y logrò con sus ojos.

Fuè el casso: mas dirèlo, como lo dixo ella mesma, estando excitando à caridad à los de su Familia: *Para mayor gloria de Dios, dirè lo que me sucediò vn Uiernes. Estando vstedes en los Chorrillos me vi muy afligida, porque no tenia con que socorrer à varias pobres, que aquel dia me representaron su necessidad; y assi llegué à vn Xpto Crucificado, y le dixe: Señor, como me dàs à mi Mate, y lo que he menester, siendo tan gran pecadora, y tienes à tantas pobres con necesidad? Dame, Señor, Pescado; y luego vi, que entraba vna muchacha de los Chorrillos, y bolvi à clamar: Dame, Señor, pescado: Y vi, sacaba dos la muchacha, que vsted me embiaba* (eran dos Pezes bien pequeños, advierte la misma que los embiò) *Di gracias à Dios, y fui à escamarlo, y com-*

po-

ponerlo; y parece, me crecian, porque embiè à quatro partes; comiò toda la familia, y sobrò. Essa tarde fui à la Escuela de Xpto; y assi que me puse à hacer oracion à Nuestra Señora de las Lagrimas, vi que el Señor Crucificado me baxò la cabeza; y dixe: Señor, que hè hecho yo para esto? Y alpunto entendi, era por la caridad, que aquel dia tuve con los pobres, y vi què otras dos vezes me baxò la Cabeza el Señor; y passado esto, la Virgen de las Lagrimas se riò por dos vezes, mirandome: y assi vsteedes, en lo que pudieren, tengan caridad. Hasta aqui la misma Feliciana. O què gran campo ofrecia esta flor, para ponderar su Virtud, y Caridad, con las circunstancias de este repetido favor! Pero me obliga la precision del tiempo à que no añada à estos prodigios otra moralidad, ni otros encarecimientos, que los que trae consigo la desnuda verdad de los casos.

Dirè otros quatro, ò cinco, con que acabarè de ser molesto. En vna ocasion, estando ella presente, cayò vna criatura al suelo de vna Hamàca bien alta; y no teniendo mas de vn mes de nacida, ni aun estando con seguridad bautizada, era naturalmente imposible que se resistiesse vida tan tierna à tanto golpe. Alzòla Feliciana muy serena, sin participar de el susto que turbò toda la Casa: afloxòle la faxuela, y se la entregò

à

à la Ama, mandándola que la diera el pecho; no haviendo resultado de la caida el menor daño, ò haviendose reparado instantánea, y milagrosamente la ruina, al cogerla en sus manos nuestra Feliciana.

Vn Señor Sacerdote declara, que, estando padeciendo vn vehemente dolor de Cabeza, con calentura continua, y con tal extremo, que le sacaba fuera de sì el dolor, supo la mañana de la muerte de Feliciana, que se la havia llevado Dios à mejor Vida. Tuvo grande pesàr de no haver assistido à su transito, por la mucha veneracion con que apreciaba su Virtud. Prometiò ofrecer por ella el Santo Sacrificio de la Missa, si alcançasse de Dios la sierva suya, que lo librase para este fin, de aquel formidable dolor. Cassò prodigioso. Despues de vn breve rato, pudo levantarse de la cama sin dolor alguno, salir à decir Missa; y passada vna hora, al inclinar la Cabeza, sintiò que se le destapaba vna ventana de la nariz, y empezò à arrojar por ella vn caño de materia, que, continuandose la profusion à passas, por termino de cinco horas, se sintiò con tanto alivio, que pudo salir à visitar su Cuerpo, y dar gracias al Señor por tan no esperado, y prompto beneficio. Acompañò aquella noche el Cuerpo de Feliciana hasta nuestra Porteria, y

bolviendose à sentir cargado del cerebro, bolviò à repetir su ruego à Feliciana, y al cabo de quatro dias echò por la misma ventana la bolsa de vn apostema, tan disforme, y corrupto, como lo indicò la suma fertidèz al olfato; quedando sin otro remedio, libre de aquel grave accidente en el todo.

Otra Señora noble, y virtuosa declara, que haviendo padecido ocho años de bultos, y dolores en vna rodilla, sin que los repetidos remedios la causassen el menor alivio, recibiò de mano de vn Señor Sacerdote vn Clavèl, y vna Congona, que dixo ser de la Corona Virginal de nuestra Feliciana. Pusose estas flores la enferma en la rodilla, y el dia siguiente se hallò sin bulto, ni dolor alguno, buena y sana.

Otra Señora de igual distincion declara, que, haviendo padecido cinco meses de vn intenso dolor en el costado, con el juicio probable que hazia de que era algun interior apostema, empeorandola los remedios, que le aplicaba, pidiò vna prenda de nuestra Feliciana, que pudo conseguir vna Nieta suya. Fuè el Cordoncito de la Tercera Orden de Nuestro Padre San Francisco, que mantuvo la difunta ceñido à su Cuerpo: ciñòsele la enferma; clamò à Feliciana con viva confiança, y al instante sintiò la desseada mejo-

ria,

ria, que à pocos dias fuè ſalud perfecta.

Otro teſtigo declara, que, haviendo ſalido de eſta Ciudad para la Uilla de Cañete, llegò à vn rancho de vnos Indios à hazer vna cobranza, donde al miſmo tiempo llegò vna pobre India en vn cavallo, de el qual ſe arrojò caſi deſeſperada al ſuelo, con vn graviſsimo dolor de eſtomago. Movido à compaſsion eſte declarante, pareciendole ſer mortales las deſmonſtraciones de aquel repentino, accidente, ſacò vna prenda, que llevaba conſigo de Feliciana; aplicòſela con fervoroſa devocion la India; y dentro de vn breve rato la hallò en pie llena de regozijo, y le diò las gracias de verſe por virtud de aquella reliquia, tan inſtantaneamente libre de aquel dolor, y anguſtia.

§. XII.

SEria cogerme la noche en el Pulpito, referir por menudo los favores que logra la fee, y la devocion del Pueblo con las Reliquias de ſu pobriſsimo Eſpolio. Y yo ſolo quiſiera, que haviendo tocado (y no sè ſi hajado) las flores de ſu virtud, lograſſe mi Auditorio coger los frutos de ſu exemplo. En ella teneis vn Ramillete de delicadas flores, ſiempre vivas en la memoria de

ſus

sus Virtudes. Os he formado para sus sienes, de sus mismas Virtudes la Corona, como quien texe de varias flores vna hermosa guirnalda, recogiendo de los Pensiles, que en diversos Libros, como en vistosos Campos, esparcieron eruditos Authores, las suaves fragrancias que exalan los ambares de su heroica Vida en sus Aromas: Artificio, que elogiò en vn celebrado Ministro del grande Atalarico el siempre discreto Casiodoro: *Coligens quasi in vnam Coronam germen floridum, quod per librorum campos passim fuerat ante dispersum.* De las flores enlazadas en este bello Ramo coged la que gustareis para vuestro recreo, pero sea tambien para vuestro reparo. Si quereis imitarla, como sabeis quererla, ya que no las rosetas de la disciplina, ò las agudas puntas de la venda, hurtadla por lo menos, vn giron del silicio, ò del cordel. Quereisla la Azucena? Pues sufridla la Espina. Pero ay Dios! Y quanta es la ceguedad con que se vive en este Mundo falso, que tanto se apetece!

Casiodor lib. 9. Variar. Epist. 25.

Hombres, Mugeres, què es esto? O estas que os he referido son acciones de vna muger ciega, y sin luz de Fè, ò son obras de vna Virgen heroica, que con ojos despiertos conociò lo que vale, y lo que importa la salvacion de la alma. O en Feliciana fuè ceguedad tanta aspereza,

tanta

tanta cruel punta, y tan amarga penitencia, ò lo es en vosotros el vivir en delicias, y regalos, llenos hasta los ojos de feos y detestables vicios: Si decis, que se cegò Feliciana, los ciegos sereis los que assi lo decis. Y si Feliciana fuè quien abriò los ojos, y obrò con verdadera luz, como presumis salvaros por senda tan opuesta à la que llevò Feliciana? Mirad con reflexion à esta inocente Virgen alumbrada de Dios, qual se hiere à cilisios, qual se consume con ayunos, como se haze pedazos à golpes de rosetas, y de azeradas puntas para assegurar su alma, y colocarla en mejor vida. A esso moviò à esta flor aquella interior, y verdadera luz; essos son los impulsos de los divinos rayos, que ilustraron su alma como auxilios. Pues, què luz os govierna, ò què impulso os conduce la vida por senda tan contraria? Dios os mueve al regalo, y placer del apetito? Los lechos delicados, las comidas opulentas, las las fragrantes ropas, las bullicio-sas cenas, los amigos ociosos, las musicas profanas, los torpes instrumentos, son impulsos de verdadero Dios? Pues dime, quien govierna, mortal, essa tan rota Nave de tu alma en el turbado golfo de esse Mundo perdido? O Dios! Y assi os quereis salvar tan seguros, y serenos, como creeis piadosamente que se salvò Feliciana entre

tantas espinas, y trabajos? Miradlo bien allà en vuestra conciencia; que yo no sè, que aya tan facil salvacion, sin seguir tan florido exemplar.

Pero, pues no es tan facil imitarla la vida, copiemosla à lo menos la mortaja. Aì teneis esse Orden Tercero de Penitencia, florido Pensil de la Iglesia Seraphica, que tiene llena de frutos de Virtud la Gloria, y de Santos la vniversal Iglesia. Vestid essa mortaja en vida, y moriréis en parte, aun antes de la muerte; que es lo que hizo nuestra Feliciana, y con lo que se sublimò à virtud tan heroyca. Morir antes de la muerte, ò juntar con la muerte la vida, parece paradoxa. Como puede ser esso? me dirà ya algun Critico. Pero yo me declararè con vn gran texto del Eclesiastico: *Ne moriaris in tempore non tuo.* Mira no mueras en el tiempo, que no es tuyo. Pregunto, està en nuestra mano elegir el tiemp de la muerte? Parece que no. Pues, como aconseja el Sabio, que nadie muera en el tiempo que no es suyo? Mirad: el tiempo de la vida es mio, porque Dios me lo ha dado. El tiempo de la muerte no es mio, porque no està en mi eleccion, ni en mi mano: luego el que muere quando vive, muere en el tiempo que es suyo: el que muere quando muere, muere quando no es suyo el tiempo. Pues yà està la sentencia entendida. Christianos,

Eccles. 7. 18.

Ne

Ne moriaris in tempore non tuo. No esperes para morir, y para amortajarte al tiempo que no es tuyo, que es el tiempo de la muerte: muere, y amortajate en el tiempo que es tuyo, que es el de la vida. Morir quando mueres es deuda precisa; morir quando vives es libre fineza. Si la muerte te halla vivo, moriràs sin remedio. Si la muerte te halla muerto antes, como à nuestra Feliciana, dichosa serà tu ventura.

Ved dos breves pensamientos, ambos del gran Padre San Augustin, de quien los sacò el mayor Ingenio, que ilustrò la America, y la Europa, el P. Vieyra. Habla de la muerte de los justos, y de la de los pecadores la Escritura; y de los justos dice: *Beati mortui, qui in Domino moriuntur*: Bienaventurados los muertos, que mueren. Muertos que mueren? Los que mueren son los vivos: no sino los difuntos, que para ser bienaventurados, quando llegue la muerte ha de hallarlos ya muertos. Aora à los pecadores: *Veniat mors super illos, & descendant in infernum viventes.* Uenga sobre ellos la muerte, y vayan al infierno vivos. Pues, si vino la muerte, como han de baxar vivos al Infierno? Por que esse fin aguarda sin remedio à quien la muerte coge vivo. Mortales, haga aora la razon, y el juizio, lo q̃ mañana ha de hazer precisamente el tiempo. Este es

S. August. sup. Apoc. 14. 13.

Ps. 54. 16.

el

el vnico medio para ser dichosos; y como de este vsò Feliciana, segun haveis ya visto, me persuado à que goza de eterno descanso. *Requiescat in pace. Amen.*

S. C. S. R. E.

BA733
C352r